This is a digital copy of a book that was preserved for generations on library shelves before it was carefully scanned by Google as part of a project to make the world's books discoverable online.

It has survived long enough for the copyright to expire and the book to enter the public domain. A public domain book is one that was never subject to copyright or whose legal copyright term has expired. Whether a book is in the public domain may vary country to country. Public domain books are our gateways to the past, representing a wealth of history, culture and knowledge that's often difficult to discover.

Marks, notations and other marginalia present in the original volume will appear in this file - a reminder of this book's long journey from the publisher to a library and finally to you.

Usage guidelines

Google is proud to partner with libraries to digitize public domain materials and make them widely accessible. Public domain books belong to the public and we are merely their custodians. Nevertheless, this work is expensive, so in order to keep providing this resource, we have taken steps to prevent abuse by commercial parties, including placing technical restrictions on automated querying.

We also ask that you:

+ *Make non-commercial use of the files* We designed Google Book Search for use by individuals, and we request that you use these files for personal, non-commercial purposes.

+ *Refrain from automated querying* Do not send automated queries of any sort to Google's system: If you are conducting research on machine translation, optical character recognition or other areas where access to a large amount of text is helpful, please contact us. We encourage the use of public domain materials for these purposes and may be able to help.

+ *Maintain attribution* The Google "watermark" you see on each file is essential for informing people about this project and helping them find additional materials through Google Book Search. Please do not remove it.

+ *Keep it legal* Whatever your use, remember that you are responsible for ensuring that what you are doing is legal. Do not assume that just because we believe a book is in the public domain for users in the United States, that the work is also in the public domain for users in other countries. Whether a book is still in copyright varies from country to country, and we can't offer guidance on whether any specific use of any specific book is allowed. Please do not assume that a book's appearance in Google Book Search means it can be used in any manner anywhere in the world. Copyright infringement liability can be quite severe.

About Google Book Search

Google's mission is to organize the world's information and to make it universally accessible and useful. Google Book Search helps readers discover the world's books while helping authors and publishers reach new audiences. You can search through the full text of this book on the web at `http://books.google.com/`

Acerca de este libro

Esta es una copia digital de un libro que, durante generaciones, se ha conservado en las estanterías de una biblioteca, hasta que Google ha decidido escanearlo como parte de un proyecto que pretende que sea posible descubrir en línea libros de todo el mundo.

Ha sobrevivido tantos años como para que los derechos de autor hayan expirado y el libro pase a ser de dominio público. El que un libro sea de dominio público significa que nunca ha estado protegido por derechos de autor, o bien que el período legal de estos derechos ya ha expirado. Es posible que una misma obra sea de dominio público en unos países y, sin embargo, no lo sea en otros. Los libros de dominio público son nuestras puertas hacia el pasado, suponen un patrimonio histórico, cultural y de conocimientos que, a menudo, resulta difícil de descubrir.

Todas las anotaciones, marcas y otras señales en los márgenes que estén presentes en el volumen original aparecerán también en este archivo como testimonio del largo viaje que el libro ha recorrido desde el editor hasta la biblioteca y, finalmente, hasta usted.

Normas de uso

Google se enorgullece de poder colaborar con distintas bibliotecas para digitalizar los materiales de dominio público a fin de hacerlos accesibles a todo el mundo. Los libros de dominio público son patrimonio de todos, nosotros somos sus humildes guardianes. No obstante, se trata de un trabajo caro. Por este motivo, y para poder ofrecer este recurso, hemos tomado medidas para evitar que se produzca un abuso por parte de terceros con fines comerciales, y hemos incluido restricciones técnicas sobre las solicitudes automatizadas.

Asimismo, le pedimos que:

+ *Haga un uso exclusivamente no comercial de estos archivos* Hemos diseñado la Búsqueda de libros de Google para el uso de particulares; como tal, le pedimos que utilice estos archivos con fines personales, y no comerciales.

+ *No envíe solicitudes automatizadas* Por favor, no envíe solicitudes automatizadas de ningún tipo al sistema de Google. Si está llevando a cabo una investigación sobre traducción automática, reconocimiento óptico de caracteres u otros campos para los que resulte útil disfrutar de acceso a una gran cantidad de texto, por favor, envíenos un mensaje. Fomentamos el uso de materiales de dominio público con estos propósitos y seguro que podremos ayudarle.

+ *Conserve la atribución* La filigrana de Google que verá en todos los archivos es fundamental para informar a los usuarios sobre este proyecto y ayudarles a encontrar materiales adicionales en la Búsqueda de libros de Google. Por favor, no la elimine.

+ *Manténgase siempre dentro de la legalidad* Sea cual sea el uso que haga de estos materiales, recuerde que es responsable de asegurarse de que todo lo que hace es legal. No dé por sentado que, por el hecho de que una obra se considere de dominio público para los usuarios de los Estados Unidos, lo será también para los usuarios de otros países. La legislación sobre derechos de autor varía de un país a otro, y no podemos facilitar información sobre si está permitido un uso específico de algún libro. Por favor, no suponga que la aparición de un libro en nuestro programa significa que se puede utilizar de igual manera en todo el mundo. La responsabilidad ante la infracción de los derechos de autor puede ser muy grave.

Acerca de la Búsqueda de libros de Google

El objetivo de Google consiste en organizar información procedente de todo el mundo y hacerla accesible y útil de forma universal. El programa de Búsqueda de libros de Google ayuda a los lectores a descubrir los libros de todo el mundo a la vez que ayuda a autores y editores a llegar a nuevas audiencias. Podrá realizar búsquedas en el texto completo de este libro en la web, en la página `http://books.google.com`

$B 239 468

IN MEMORIAM
BERNARD MOSES

EX LIBRIS

UNIVERSIDAD

DE CÓRDOBA

UNIVERSIDAD
DE CÓRDOBA

ALGUNAS PALABRAS SOBRE SU ORGANIZACIÓN

POR

RAMÓN J. CÁRCANO

EX-PROFESOR DE LA MISMA UNIVERSIDAD

UNIV. OF CALIFORNIA

BUENOS AIRES
FÉLIX LAJOUANE, LIBRERO-EDITOR
51 y 53, calle del Perú, 51 y 53

1892

PRESERVATION
COPY ADDED
ORIGINAL TO BE
RETAINED

NOV 2 3 1992

LE21
C72C3

BERNARD MOSES

Cuando se discutía el proyecto de suprimir la universidad de Córdoba, en noviembre de 1891, una carta dirigida al distinguido profesor doctor Moyano Gacitúa, encerraba el contenido de estas páginas.

El buen sentido y el patriotismo han conservado la universidad, pero no se han removido las causas que han producido su innegable decadencia. No ha desaparecido por un golpe de violencia, pero hállase condenada á vegetar, á perecer lentamente en la oscuridad y el vacío, si no se modifica y mejora su actual situación.

781136

Estimulado por el deseo de verla próspera y engrandecida, y tratando de colocarme en el más alto punto de observación, he procurado investigar sus deficiencias fundamentales y encontrar la forma de salvarlas.

En el desenvolvimiento de la enseñanza superior, ha de hallarse la revelación del porvenir de la república, la fuente de su energía espiritual y de su vitalidad progresiva.

Un elevado sentimiento ha inspirado este pobre trabajo, y esta circunstancia podrá excusar mi completa falta de mérito y autoridad intelectual.

R. J. C.

París, Junio 1892.

UNIVERSIDAD
DE CÓRDOBA

ALGUNAS PALABRAS SOBRE SU ORGANIZACIÓN

I

En la universidad de Berlín he asistido á las clases, he oído á los célebres profesores, presenciado exámenes y colación de grados, y muchas veces me he detenido delante del cuadro negro, recorriendo sus innumerables avisos, que reflejan el asombroso movimiento de aquella gran casa intelectual.

Los estudiantes constituyen una sociedad aparte dentro de la comunidad general. Tienen sus leyes y sus costumbres tradicionales. Es necesario para conocerlas penetrar en el seno de sus asociaciones, asistir á sus fiestas periódicas y á sus combates singulares, y sentarse alrededor de la mesa de restaurant, donde se bebe desde la mañana, en grandes cubos de madera, la blanca cervoza de Jena.

Un joven médico alemán me ha acompañado en estas interesantes excursiones.

Procurando completar el conocimiento de todo lo que he observado, he registrado en la biblioteca real lo que era accesible á mis medios de información, sobre la organización universitaria, la naturaleza y el mecanismo de

la enseñanza superior, el movimiento y la vida de los estudiantes.

En este conjunto se hallan las causas primeras de la fuerza, del desenvolvimiento y prestigio de la nación alemana.

« Alemania, dice Mr. Renan, ha obtenido en el orden de las cosas del espíritu, lo que Inglaterra ha realizado en el orden político. Inglaterra ha extraído del feudalismo abominable y tiránico, las instituciones más liberales que hayan jamás existido. Alemania ha sacado de las universidades ciegas y obstinadas, el movimiento intelectual más rico, más flexible y más variado, de que la historia del espíritu humano haya guardado recuerdo. »

Cuando he conocido el número, la importancia y las razones en que se fun-

da la prosperidad de estas universidades, he pensado en nuestra famosa universidad de San Carlos. Durante dos siglos la luz de sus aulas inundó la América, y constituye la tradición de gloria, el justo orgullo y el intenso cariño de Córdoba, que mereció por ella el honroso nombre de « ciudad docta ».

Desgraciadamente este taller y asilo intelectual de la colonia, de donde han salido los codificadores de la América libre, encuéntrase hoy deprimido en la opinión, y en puridad de verdad se halla decaído de su antiguo y fecundo esplendor. No son una competencia mortal, ni la guerras, ni la pobreza, ni alguna de nuestras penurias sociales las que han producido esta situación. Son nuestra falta de estudio y meditación para innovar sobre instituciones seculares, la carencia

de controversia y juicio público al respecto, los pasiones de aldea y las preferencias que hemos puesto en el cuidado de los intereses universitarios, como si fuera posible tratarlos sin positiva ilustración y grande altura moral.

En los estrechos límites de esta exposición, considerando las universidades alemanas en todo lo que puedan ser un ejemplo á estudiar, procuraré descubrir y analizar las deficiencias fundamentales de la universidad de Córdoba que son de necesaria y urgente corrección.

No incurro en el error de creer que su pasado en materia de enseñanza es mejor que su presente, pero sí pienso que el presente no se levanta al nivel de su tiempo. En este sentido, sin duda, están las ventajas de lado de la vieja universidad. Con sus facultades reducidas, su

personal escasamente remunerado y sus deficiencias de sistemas, llenaba bien las exigencias de su época y mantenía en alto su renombre americano.

Si se procura extender en el país la influencia civilizadora de los altos estudios, se debe perfeccionar la organización como la enseñanza de la universidad de Córdoba. Los secretos de la cultura y de la influencia nacional de esta histórica ciudad, encuéntranse bajo las bóvedas de la casa de Trejo.

Determinar las causas de la prosperidad de las universidades alemanas, es encerrar en la mano los elementos que han de resucitar en aquélla el respeto y el crédito perdido.

La creación y reconstrucción es solamente obra de voluntad. La voluntad es decisión y fuerza, se abre paso y triunfa

al fin, cuando viene estimulada por la verdad.

Creyendo estar por mi parte en la verdad, apuntaré algunas breves observaciones.

II

Alemania cultiva y desenvuelve los dos grandes elementos que á un pueblo pueden hacerle dominador en la edad contemporánea, la fuerza y la inteligencia. El soldado y el profesor, el cuartel y la escuela están en todas partes. El grado militar y el título científico se ostentan con orgullo. Inspiran el respeto y la simpatía pública; representan la defensa del país y la ciencia de la nación.

Antes que en un célebre libro de

actualidad se apuntaran estas observaciones, ya decía M^me^ Stael : — « La imagen de Prusia tiene doble fisonomía como la de Jano — una de militar y otra de filósofo. »

La organización simple y práctica en su mecanismo caracteriza y relieva las instituciones que crean legiones de guerreros y de sabios (1).

Las universidades son establecimientos del Estado. No pueden fundarse sin su autorización y son sus funcionarios los empleados de aquélla, según el *Landrecht* prusiano. Están asimiladas á las

(1) Respecto de la organización de las universidades alemanas he seguido principalmente á BLONDEL, *De l'enseignement du droit dans les universités allemandes*. Es muy claro y conciso.

Esta advertencia me evitará repetir la cita en adelante, fuera de cuando se trate de una referencia textual.

corporaciones privilegiadas y se desenvuelven dentro de leyes y estatutos especiales.

La universidad es una república democrática, gobernada por el sufragio restringido. La constituyen los diversos gremios que forman su población — los profesores nombrados por el gobierno, los *privat-docenten*, todos los institutos anexos y los que en ellos ejercen alguna función, los estudiantes matriculados y los empleados superiores é inferiores.

El más alto poder reside en el *Senado*, asamblea de profesores ordinarios donde se discuten y resuelven las cuestiones de importancia. Este cuerpo elige anualmente el *Rector*, el primer personaje académico, que ejerce el poder ejecutivo nacional en la democracia universitaria.

La *Facultad*, en la más amplia acepción de la palabra, se compone de todos los profesores y *privat-docenten* respectivos, pero como colegio, únicamente de los profesores ordinarios. Son ellos, disponiendo de su voto así calificado, los que eligen el *Decano* cada año, reemplazable por su predecesor en caso de cualquier impedimento, verdadero jefe de un Estado particular dentro de aquella gran comuna republicana.

El gobierno imperial se reserva la alta dirección de la enseñanza, la fijación del presupuesto, la decisión de todos los asuntos de interés general y de orden público. Sería imposible que apreciara por sí mismo las diversas y trascendentales cuestiones que se ofrecen, y á este efecto se hace representar en la universidad por un *Curador* sobre

cuyos informes procede. El Estado ejerce de esta manera su vigilancia y control en una institución pública protegida por sus recursos y sus leyes.

La persona que ha de llenar estas delicadas funciones, intervenir y asesorar á la vez, generalmente es designada con acierto. No se cambia anualmente como las autoridades académicas; permanece en su puesto mientras inspira confianza al gobierno, atendiendo á sus deberes con esmero, siendo un elemento conservador de la tradición universitaria.

El Curador, sin embargo, es un cargo que actualmente ha disminuído mucho en importancia. Lo desempeña un magistrado y algunas veces el mismo Rector, perdiendo así el carácter de centinela oficial, para transformarse en

juez y parte conjuntamente, y ser la universidad cuidándose á sí misma en nombre del Estado, de quien naturalmente procura las mayores ventajas.

Modificaciones de este género, que alteran las prácticas usadas y la naturaleza administrativa de aquel funcionario, son sin duda concesiones y progresos adquiridos por el principio de independencia, dentro del cual debe desarrollarse la enseñanza superior, y que en Alemania es universal y vigorosamente sostenido.

No obstante la fuerza de vida que tienen estas ideas han sido restringidas en su aplicación bajo ciertos respectos.

Existe además otro alto representante del Estado, puesto que desempeña funciones que le son inherentes, el *juez*

académico, la más notable manifestación de la autonomía universitaria.

El estudiante, como el soldado, hállase protegido por tribunales y leyes de excepción. Hasta en el orden civil tenía antes jurisdicción y autoridades especiales. Forma una casta incesantemente renovada y siempre celosa de sus elevadas prerrogativas.

La universidad no sólo atiende la formación intelectual del estudiante. Cuida también de su conducta en general, sin permitir que otra autoridad pública se mezcle en esta tarea. El hecho de obtener la matrícula le confiere el título de *ciudadano académico*. Una carta de legitimación se lo acredita y la lleva siempre consigo como el militar el distintivo de su cuerpo. En ella se registra el nombre, el domicilio de origen, la

facultad á que pertenece, la firma del Rector y el sello de la universidad. Es una defensa, un diploma de consideración social y una entrada á todas partes. La policía le respeta y se limita á exigir su nombre y enviar al Rector las informaciones del caso. En los ferrocarriles, en los teatros, en los establecimientos del Estado y en los sitios públicos, enseña su carta y obtiene una disminución sobre la tarifa ordinaria.

Toda la nación procura facilitar la vida de los estudiantes, de los que más tarde tendrán su representación intelectual, serán quizás los jefes más ilustres del gobierno ó del ejército y servirán mejor á la patria poseyendo los tesoros de su ciencia.

Están sometidos á un juicio y disciplina particular, ejercida por el juez

académico, el Rector y el Senado, bajo cuya sola jurisdicción se encuentran. Si violan los reglamentos universitarios, si perturban el orden ó atacan el honor de otros estudiantes, si contraen deudas ú observan prodigalidad, si faltan al respeto á los profesores ó destruyen los avisos de la tabla negra, frecuentan cursos privados sin haberse inscrito ó se ausentan de la ciudad durante el semestre sin autorización del Rector, si ejecutan inmoralidades, borracheras y escándalos, alborotos y camorras, juegos, apuestas y pujas prohibidas, si provocan á duelo ó participan de él de cualquier manera, en todos estos casos se aplica la disciplina académica.

Ella se encuentra armada de los medios necesarios para ser efectiva y eficaz. Puede emplearse la amonestación, la

multa hasta veinte marcos, la cárcel hasta dos semanas, la supresión de un semestre, la amenaza de exclusión, la exclusión por fin, y hasta la relegación, que es la exclusión de toda universidad del imperio.

Anteriormente la jurisdicción de la justicia académica se extendía á las deudas civiles y á toda especie de delitos.

Esta excepción al derecho común se conservaba por razones de un orden muy elevado. La vida universitaria era considerada como un estado intermedio entre la autoridad de la casa paterna y el dominio de las leyes sociales. El joven estudiante no se hallaba entre los cariños de familia que todo disculpan, ni en frente de las severidades de la ley que nada perdona. Nutría su espíritu y realizaba sus primeras experiencias. La uni-

versidad era fuente de ciencia y noviciado de la vida política y civil.

Desgraciadamente la autoridad académica fué muy condescendiente y á la sombra dañina de su tolerancia paternal se cometieron grandes abusos.

La situación fué aprovechada. Se llevó un recio ataque sobre aquella vieja prerrogativa y las leyes de 1878 y 1879 suprimieron el privilegio, quedando los estudiantes sometidos á la justicia común. Se perdió así la excepción á las leyes ordinarias, la más saliente y vigorosa expresión de absoluta independencia que constituye uno de los caracteres más salientes en la enseñanza superior alemana.

La autonomía universitaria se conserva sin embargo intacta. Las relaciones y dependencia de las universidades respecto del Estado, no han alterado su

organización y administración. Se manifiesta la intervención de este último principalmente bajo el punto de vista financiero, porque los recursos propios de que disponen aquéllas no bastan á llenar los gastos si no vienen en su ayuda las subvenciones oficiales.

Bluntschli determina su autonomía, fijando estas condiciones :

Posesión y administración de un patrimonio bajo la inspección del Estado.

Jurisdicción propia con el carácter de poder disciplinario.

Estimación del Estado, reconocimiento de sus grados y honores.

No es bueno, escribía el sabio Dumas, que sus finanzas se confundan y tengan que pedir todo á un centro común — el movimiento intelectual y los recursos materiales.

Este sistema no puede conducir sino á la indiferencia del público, y al abandono y olvido de parte de los poderes locales, que nunca se preocuparán de contribuir á su desenvolvimiento.

En Suiza, en Suecia, Alemania, Inglaterra y los Estados Unidos, las numerosas universidades, diversas en su origen y en sus tendencias, teniendo cada una su presupuesto é invirtiéndolo de la mejor manera en interés de sus alumnos, prosperan bajo las condiciones de vida propia, de autonomía, y ofrecen al observador un espectáculo lleno de interés.

La universidad se gobierna y administra por sí misma, como cualquiera corporación revestida del carácter de persona jurídica. Una excesiva tolerancia y razones de orden público solamente han podido privarla en Alemania de una ju-

risdicción hasta en materia civil y penal. Su autonomía en todo lo que afecta á la enseñanza es real y verdadera. Es un principio que la opinión general ama y respeta, cuida y robustece. Los profesores particularmente son muy celosos de su integridad, y por un sentimiento de altivez tan humano como digno, prestan mayor adhesión y sirven mejor al gobierno cuando más independientes se hallan á su respecto. El profesor Dubois Reymond, decía: — « La Universidad nada perdería de su gloria por ser la guardia intelectual de los Hohenzollern. » Pero todo esto en el concepto de que sea completa su autonomía, entera la independencia del profesorado y completa la libertad de enseñanza, sólidas bases que sostienen la prosperidad y prestigio de las universidades alemanas.

III

La reforma de los estatutos de la universidad de Córdoba, señala el principio de su rápido decaimiento. Fué realizada sin meditación ni conciencia, sin seguridad de que se creaba algo mejor en reemplazo de lo que se destruía.

Cuando se buscan las razones que han aconsejado la modificación de ciertas prácticas antiguas, parece que sólo la hubiera inspirado el deseo de borrar hasta la menor huella de la organización colonial.

El propósito de que las universida-

des de la república se rigieran por los mismos estatutos, es un argumento de pueril simetría. Podrían existir las mismas facultades, los mismos ramos de enseñanza, la completa relación entre ambas, si se quiere tanta identidad, dejando á la de Córdoba el uso de procedimientos seculares, de éxitos constantes al través de situaciones varias y de numerosas generaciones.

La unidad de la enseñanza no exige la unidad administrativa. Sin conservar ésta podría mantenerse aquélla, desapareciendo en tal caso el fundamento de la identidad de estatutos.

La universidad de Córdoba perdió toda su autonomía después de la reforma de su organización interna. Si se le aseguraba alguna en la ley, hallábase garantida de tal manera que ninguna conser-

vaba en el hecho. Los actos privativos del colegio universitario carecían de la menor independencia.

La elección de Rector estaba antes rodeada de las mayores condiciones de acierto, era un acto solemne, elaborado en la opinión, que sonaba en todo el país. El sistema era muy superior al empleado en las universidades alemanas. Alejaba el favoritismo, atraía el concurso de voluntades dueñas de sí mismas, anulaba las influencias dañinas, creaba candidatos de mérito real, impedía que los ineptos é insignificantes alcanzaran el honor insigne de presidir el instituto de Trejo, madre de tantas glorias intelectuales de América.

Entonces era el sufragio universal de la república académica dándose su propio gobierno.

¡ Qué imponentes aquellas asambleas del claustro pleno, formado por todos los que podían ostentar un título universitario, adquirido en la misma casa!

Recuerdo la famosa elección de Rector, la última que se verificó bajo el antiguo estatuto. Conservo hasta ahora mis impresiones de niño, indelebles al tiempo, como todo lo que conmueve el espíritu profundamente.

La opinión habíase dividido en dos tendencias, representada cada una por hombres de alta y merecida reputación.

Los trabajos electorales iniciáronse con tanta anticipación, como si se tratara de una candidatura política. Cada día se redoblaba la actividad y crecía el entusiasmo. En cualquier punto del país donde se hallase un graduado académico, se solicitaba su voto, instán-

dole á concurrir á la elección. Los estudiantes no descansaban en la tarea de reclutar adhesiones y sus ambiciones generosas y ardientes como el alma en que nacían, contagiaban las familias y concluían por apasionar y ser la preocupación de la sociedad de Córdoba.

La vieja campana del cenáculo de San Carlos, hospedada en la alta torre de la iglesia vecina, sonando á una hora desusada, llamaba al fin á los graduados electores. Las galerías se llenaban de estudiantes y curiosos, el claustro pleno se reunía en el salón de las funciones públicas, cuya puerta custodia el águila simbólica del escudo universitario. En la gran asamblea se confundían ancianos y jóvenes, hombres políticos y hombres de ciencia, originarios de Córdoba y de las otras provincias. Era un concurso

general y periódico de los hijos intelectuales de la universidad, de cualquier grado, de toda edad y posición.

La elección comenzaba en medio de las más ansiosa espectativa. El silencio que imponía la solemnidad del acto lo interrumpían solamente breves discusiones sobre algunos votos dudosos que se presentaban.

La noche hallábase ya avanzada al terminar el escrutinio. Una profunda emoción dominaba en todos los espíritus, y cuando se anunciaba el resultado final, en la gran sala y en las galerías y en el patio, resonaba prolongada y aturdidora, ardiendo en esperanzas y entusiasmos, una aclamación al candidato vencedor.

La manifestación organizábase en el momento mismo y pasaba á saludar al

nuevo Rector, que recibía las felicitaciones, escuchaba los discursos de los estudiantes y exponía su programa de gobierno.

Entraba así en la universidad el primer cónsul de la república académica nombrado popularmente por la influencia de sus propios merecimientos, con la conciencia de su responsabilidad, inmediatamente vigilado por sus electores, pero soberano de sí mismo, rodeado de respeto y autoridad.

¿En nombre de qué conveniencias se ha modificado este sistema?

¿Qué razones de un orden superior han impuesto la innovación?

La forma actual de elección encierra deficiencias que han dañado profundamente al crédito de la universidad.

Á las instituciones que por su natura-

leza deben hallarse enteramente alejadas de las pasiones políticas es necesario constituirlas de tal manera, que no pueda penetrar en ellas el espíritu de partido, voraz, intransigente, absoluto, que todo pretende invadir en nuestro país y todo perturba y envuelve en su atmósfera nociva. Nada se abandona á la voluntad exclusiva del hombre, sin exponerlo á la transgresión y al abuso. Abusa él hasta de la propia salud y honor, los bienes supremos de que puede disponer en el breve transcurso de la vida subjetiva y social. La ley no sólo debe proponerse fundar lo bueno, sino también hacer imposible la producción del mal.

Desgraciadamente este peligro no se ha evitado en la organización actual de la universidad de Córdoba. Desde la

vigencia de los nuevos estatutos se ha encontrado librada á las influencias más subalternas.

Entregar la elección de Rector á los sufragios del cuerpo académico, compuesto de los profesores titulares, era abrir las puertas al predominio de las pequeñas pasiones, á las preferencias y rencores de círculo, á los favores personales.

Es fácil decidir sobre la designación de un candidato cuando el colegio que debe elegirle es poco numeroso. Y entre nosotros será seguro su éxito si cuenta con las simpatías y apoyo de personajes políticos, de ascendiente y autoridad en el gobierno, que pueden conseguir ó resolver el nombramiento como la destitución de un profesor.

Desde el imperio de los estatutos vi-

gentes, después de Lucero y Guzmán, los hombres que han ocupado el asiento de Fúnes y Bedoya, han sido elegidos por unanimidad de votos. La fórmula invariable de estos actos en otros días tan controvertidos y solemnes, es ahora la unanimidad ,que sólo se comprende en las verdades absolutas. En las prácticas electorales mata el estímulo, suprime el debate, aleja toda controversia y recluta la mediocridad y la ineptitud, factores que significan la ausencia completa de independencia y libertad.

Un funcionario que adquiere su destino en esta forma, se siente desde el primer momento trabado ,y deprimido en su puesto. La unanimidad es generalmente el resultado de una influencia personal incontrastable, de una voluntad irresistible sin peligro de daño, de una fuerza

amenazante y opresora. Ejercitándose siempre sobre sus agentes, los despoja de todo carácter é iniciativa propios, y les retira desde el primer instante el común respeto y autoridad.

Es lo que ha sucedido á los Rectores designados por el cuerpo académico. No eran la espontánea expresión de este cuerpo, sino el producto muchas veces inesperado, casi clandestino, de una intervención extraña.

Carecían de medios y representación en estas condiciones para guardar el orden y la disciplina, y los mejores propósitos, la más justificada energía y los esfuerzos más laudables, podían ser contrariados por cualquier profesor que dispusiera del apoyo que antes tuvo el mismo Rector para asegurar su elección, lo que sin duda no sería raro en una

universidad donde todos los profesores, sincera ó hipócritamente, estaban enrolados en el mismo partido político.

Si después que se realizó la reforma desatinada de los estatutos, el país hubiese estado gobernado por el partido contrario, no hay que hacerse la ilusión de creer que las cosas hubiesen pasado de otra manera. La humanidad es la misma en atmósfera idéntica. La intromisión de la política, hasta en lo que es necesario que se halle alejada de sus luchas, de la intolerancia, exclusivismo y crueldad de su acción, encuéntrase como práctica arraigada en nuestras tendencias, tradiciones, costumbres y educación cívica.

La unanimidad, infortunadamente, se conserva como una vieja ley de la democracia argentina. Se cambian los

hombres y los partidos gobernantes, las revoluciones agitan el país y la paz ampara el trabajo y la prosperidad común, y en todos los casos la unanimidad subsiste siempre. Ya triunfe el gobierno ó ya la oposición, en las urnas se triunfa por unanimidad. No se concurre á una elección si antes no se tiene asegurado el éxito contra toda eventualidad. Se vota por el mismo candidato ó no se vota. Cada partido vence sin contradictores ó se abstiene de luchar. Puede decirse en esta circunstancia, que toda elección de carácter popular, queda marcada por un atropello y una abdicación.

No son estos hechos sólo culpa de los hombres que accidentalmente gobiernan el país. Son la responsabilidad de la nación entera, y á los primeros

únicamente se puede reprocharles, que no hayan dispuesto hasta ahora de la energía y superioridad de espíritu bastantes para reaccionar contra una depresión secular de nuestras prácticas republicanas.

El ejemplo era demasiado vigoroso para no ser imitado, y hallábase servido por fuertes pasiones para avanzar rápidamente en su camino, y así ha penetrado hasta en la institución universitaria.

Observaráse sin duda, que los mismos estatutos han producido resultados diversos en la Universidad de Buenos Aires. Recientemente fundada en relación á la de Córdoba, sin historia ni tradiciones, se ha desenvuelto y engrandecido, siendo ahora la primera casa intelectual de Sud-América.

En uno y otro caso, es muy distinto el medio de existencia y desarrollo. En Buenos Aires el poder de la prensa es inmenso é irresistibles al fin las decisiones de la opinión. El gobierno y la universidad, el ministro y el cuerpo académico, son vigilados por el juicio público. El abuso como la inepcia no quedan encerrados en el recinto donde se realizan. Lo que en el orden político y administrativo sucede en la gran capital, se escucha como si se golpeara en una campana que resonara en todo el país.

Un día llamó á las puertas de la universidad de Córdoba un joven de Buenos Aires que entregó una nota ó carta del ministerio de instrucción pública, en que se disponía darle, sin previo examen, un diploma de doctor en jurisprudencia.

La orden era legal y en consecuencia debía cumplirse. Los estatutos por un anacronismo no son una ley del congreso, sino un simple decreto del poder ejecutivo. El ministerio no salía, pues, de sus derechos modificando aquellos en un caso especial.

La universidad salvó felizmente su decoro, ofreciendo un diploma en que se hacía constar que era otorgado sin previo examen y por orden del ministerio del ramo. El título fué rechazado en esa forma por el joven pretendiente y el caso apenas trascendió fuera de la facultad de derecho.

¿Habríase producido un hecho semejante en Buenos Aires, sin levantar la más severa y universal condenación?

Sin un régimen de fiscalización estricta, no pueden tener la misma orga-

nización administrativa las dos universidades de la república, porque sus elementos y atmósfera de existencia son diferentes. Es necesario evitar en una las trasgresiones y abusos, que basta el medio ambiente para hacerlos imposibles en la otra.

El talento del legislador consiste en dictar las leyes teniendo en cuenta las ideas, los hábitos, las preocupaciones, las condiciones étnicas y sociológicas del centro á que se destinen, de manera que sean realmente prácticas y eficaces en su aplicación.

Estos principios elementales se han descuidado en los estatutos de la universidad de Córdoba.

Se le ofrecería un gran factor de orden y crédito, restableciendo la vieja cédula, que mandaba á los virreyes del

Perú y Méjico, « no impedir á las universidades la libre elección de Rectores en las personas que les pareciere ». — *L. V, tít. XXII, lib. I — R. de I.* — Se devolvería así la antigua forma de nombrar al más alto representante del gobierno universitario, que le rodeaba de respeto y prestigio, asegurándole autonomía y estabilidad al través de todas las pasiones políticas.

La autoridad académica carece por otra parte de bastante acción disciplinaria. Únicamente puede emplear la amonestación y la expulsión, demasiado suave la primera para ser siempre suficiente y muy excesiva la segunda para aplicarse con frecuencia. No hay gradación disciplinaria como en Alemania, y sucederá muchas veces que pasarán en la impunidad las faltas cometi-

das, ó se reprenderán sin la proporción penal exigida por la equidad y la justicia.

Esta es otra condición de verdadera autonomía de que no dispone la universidad de Córdoba. Ha tenido la mala fortuna de perderla en las innovaciones impremeditadas que ha sufrido.

Antes aun de que ella se fundara, las leyes de España colocaron las universidades de Indias á la sombra protectora de una jurisdicción especial. Las de Alemania han disfrutado de prerrogativas idénticas hasta la reciente supresión de las leyes de excepción al derecho común. En el vasto imperio de Carlos V, hallábase firmemente mantenida la independencia del gobierno universitario.

« Ordenamos y mandamos, decía una real cédula, que los Rectores de las uni-

versidades de Lima y Méjico, y por su ausencia los Vice-Rectores, tengan jurisdicción en los doctores, maestros y oficiales de ellas, y en los lectores, estudiantes y oyentes que á ellas concurrieran, en todos los delitos, causas y negocios criminales, que se cometieren ó hiciesen dentro de las escuelas y universidades, en cualquier manera tocantes á los estudios, como no sean delitos en que haya de haber pena de efusión de sangre, ó mutilación de miembros ú otra corporal, y en los demás delitos que se cometieran fuera de las escuelas, si fuese negocio tocante ó concerniente á los estudios, ó dependiendo de ellos, ó pendencias de hecho y de palabra, que alguno de los doctores, maestros ó estudiantes tengan con otro, sobre disputa ó conferencia, ó pago de pupilaje, ú

otra cosa semejante, en estos casos los Rectores ó por su ausencia los Vice-Rectores, pueden conocer también de los dichos delitos. Y porque el principal, porque les concedemos esta jurisdicción es la reformación de la vida y costumbres de los estudiantes y que vivan corregidos y virtuosamente, para que mejor puedan conseguir la pretensión de sus letras.

» Mandamos asimismo puedan conocer de los excesos que los estudiantes cometieran en los juegos, deshonestidades y distracción de las escuelas, y los puedan castigar y corregir con prisiones y como mejor pareciere que conviene, y también pueden corregir y castigar á las inobediencias que los doctores y estudiantes tuvieren con los Rectores en no cumplir y guardar sus mandatos en ra-

zón de los estudios, constituciones y ordenanzas de ellos, dentro y fuera de las escuelas. Y en los demás delitos particulares que no toquen á lo susodicho, y los doctores, oficiales y estudiantes cometieran fuera de las escuelas, conozcan las demás justicias ordinarias de Lima y Méjico privativamente. Y concedemos poder y facultad á los Rectores y Vice-Rectores, para que en los casos contenidos en esta nuestra ley, puedan conocer conforme á derecho, leyes de estos Reinos de Castilla y de las Indias, estatuto y constituciones de las dichas universidades, fulminar y substanciar los procesos, prender los culpables, sentenciar las causas, imponer penas ordinarias ó arbitrarias, y mandarlas á ejecutar conforme á derecho; y si las partes apelaran para ante los alcaldes

del crimen de Lima y Méjico, les otorguen las apelaciones, habiendo lugar á derecho ; y en los delitos en que se haya de dar pena ordinaria de mutilación de miembro, efusión de sangre ú otra corporal, siendo cometidos dentro de las escuelas, los Rectores y Vice-Rectores por su ausencia, puedan solamente prender á los delincuentes, hacer información del delito, y remitir el preso con los autos al juez que la causa previniere; y no habiendo prevención, al que los Rectores y Vice-Rectores pareciese. Todo lo cual pueden hacer, no se habiendo prevenido en estas causas por otro nuestro juez. » — *L. XII, tít. XXII, lib. I — R. de I.*

He transcrito íntegro este decreto real, porque será siempre interesante conocer en sus fundamentos y amplitud, la primera disposición que concedió

una jurisdicción especial á las universidades de América.

En las épocas de mayores errores y tiranía, la verdad como la libertad, avanzan siempre en su ruta, empujadas por las mismas manos que pretenden ahogarlas. Su ley providencial es el progreso, y ellas siguen su destino á despecho de toda fuerza humana.

Felipe II, fundando la completa autonomía disciplinaria de la enseñanza secundaria y superior, creando en este sentido un gobierno propio, depositaba la semilla que siglos más tarde debía desarrollar la independencia y libertad de sus colonias. Es de sus casas intelectuales, de donde salieron los hombres de Mayo, los constituyentes por la idea y la espada de un hemisferio republicano.

« La edad media, observa Bluntschli,

presenta aquí un vivo contraste con la época moderna. Ella amaba y protegía esta autonomía, al extremo de hacer una especie de soberanía. »

Estudiando los motivos de aquella cédula podría pensarse que ha inspirado el encabezamiento de un capítulo que se lee en los reglamentos de las universidades alemanas : « La disciplina académica tiene por objeto hacer observar las leyes del orden, de la moralidad y del honor entre los estudiantes. »

Atendiendo no sólo la preparación intelectual, sino también la corrección de conducta, procurando realizar la educación de hombres de honor, en condiciones de servir ilustrada y honestamente á la patria, es como han creado su fama las antiguas universidades, y como respetando esas tradiciones han

sabido conservarla y acrecerla las universidades germánicas.

En Córdoba se ha aplicado siempre la disciplina académica antes de la reforma de los estatutos. No se hallaba tan bien instituída como en Alemania, pero era sin embargo eficaz y extensa.

Sarmiento, con el vigor y colorido que distingue á sus *Recuerdos de Provincia*, nos ha transmitido un caso de este género, hecho célebre por una triste coincidencia.

El Dean Fúnes, Rector y cancelario de la universidad, por desacato á su autoridad, constituyó en prisión al doctor Leopoldo Allende, Rector del colegio de Loreto, personaje de campanillas, perteneciente á una de las familias más antiguas, más esparcidas y señoriales de la docta ciudad. Pocas horas después,

el ilustre delincuente al suscribir un documento escribía: « Doctor Leopoldo All... », y caía muerto como si hubiera querido volver irreparable la enérgica medida del sabio Dean.

Existe ahora una autonomía enferma, aniquilada, que no se basta ni vive por sí misma. Es puramente nominal, y no alcanzará la vitalidad y energía que le daban tan alto carácter en otro tiempo, mientras no se disponga de recursos propios, no sea popular la elección de Rector, les falte estabilidad á los profesores, y carezca de gradación racional el derecho disciplinario. Es necesario, dice Saint-Projet, reconstituir las antiguas universidades, esas individualidades morales tan poderosas y tan fecundas, teniendo cada una su rol, su nombre y su patria.

IV

En Alemania las universidades encierran cuatro facultades — jurisprudencia, medicina, filosofía (ciencias y letras) y teología. Abarcan en este conjunto la universalidad del saber. Han extendido y completado los estudios conservando las tradiciones de su organización.

El Estado, como apunta Blondel, adjudica en *bloc* la totalidad de la enseñanza, bastando que cada materia esté representada al menos una vez cada año. Los estatutos de Berlín exigen que la

repartición de los cursos ordinarios se haga de tal manera, que el estudiante que pasare tres años en la universidad, pueda asistir dos veces á cada uno de ellos. El gobierno no designa como entre nosotros las cátedras á dictarse anualmente. Atribución es ésta de la facultad que conoce en cada momento las necesidades de la enseñanza. Un mes antes de fijarse en el tablero negro el cuadro de los cursos, el decano reúne á los profesores ordinarios y extraordinarios, para cuidar de que no falte ninguno de los ramos á enseñarse en el próximo semestre.

El cuerpo universitario sin distinción de facultades, hállase siempre en una comunicación constante que despierta una noble emulación, asegura un compañerismo fecundo é imprime un carácter de

universalidad á la instrucción superior.

« Las ciencias especulativas, dice Hildebrand, están cultivadas al lado de las ciencias históricas, las investigaciones naturales tienen su lugar junto á los estudios de aplicación inmediata. Los alumnos encuentran en esta concentración de facultades en un mismo sitio, la condición de existencia de sus establecimientos de enseñanza superior. La solidaridad de todas las ciencias, la cohesión y coexistencia de los diversos estudios, son condiciones que los alemanes consideran como el *sine qua non* de la prosperidad de una universidad.

» No hay nada que se recomiende más á los profesores de las diversas facultades como el hecho de comunicarse entre sí mismos sin cesar, de referirse los unos á los otros en sus cursos, de tenderse la

mano para llegar al mismo fin, de combinar sus objetos de estudio de modo de asegurar el programa universitario que debe ser como un edificio armonioso y completo donde todas las partes concurren al efecto total. »

M. Goblet decía últimamente, en un gran debate parlamentario : « Creo también, que bajo el punto de vista de la educación de la juventud, se había comprendido la necesidad de hacer la aproximación de las diversas facultades, á fin de mezclar los estudiantes los unos á los otros. Es que antes de dejar á la juventud entregarse á la especialización, que es la consecuencia forzosa del funcionamiento de la vida social, era deseable que fuesen impregnados en la mayor amplitud posible de los elementos generales de todas las

ciencias, y que cuanto más se hiciera por la aproximación y contacto de las facultades, más se favorecería la alta cultura intelectual. »

El carácter propio de la universidad, según el Senado de Leipzig, es ofrecer á los estudiantes la ocasión de aprovechar cada ramo del saber humano en su viva cohesión con los otros, y penetrarse libremente en su espíritu más que en su letra.

En Córdoba no se ha conservado la concordia y mutua correspondencia, esta fecunda fraternidad intelectual entre las diversas facultades que forman la universidad.

Reside fuera de ella, independiente y aislada, confinada en el seminario eclesiástico, la facultad de teología. No participa de la vida universitaria, no

concurre á la elección de Rector, ni en el consejo superior está representada. Es una silenciosa desterrada, expulsada como á fariseo del templo de Trejo, cuyas puertas estaban siempre guardadas para impedir su regreso.

Ella parece resignada y contenta de su suerte. Nunca ha gastado el menor esfuerzo por recuperar sus antiguas posiciones, exigiendo el reconocimiento de sus derechos. Se ha conformado con la existencia oscura que le ofrece un colegio de preparatorios, sin subir á la cátedra universitaria, donde la enseñanza se eleva y engrandece, el trabajo encuentra mayor estímulo, el éxito más repercusión, y la ciencia abarca amplios horizontes, se extiende é ilumina como luz encendida en alta cumbre.

He asistido y participado de aquellas

luchas memorables del claustro presidido por Lucero y Guzmán, cuando las facultades de jurisprudencia, de ciencias, medicina y humanidades, derramando de una y otra parte en que se dividían, ardorosa pasión, grande elocuencia y saber, libraban las batallas finales, en persecución y defensa de la hermana hoy proscrita de la casa solariega. Otros jóvenes conmigo éramos profesores imberbes del colegio nacional, y consagrábamos á estas cuestiones todo el entusiasmo, la buena fe y la inconsciencia de la edad.

La teología nos olía á inquisición, á estancamiento de las ideas, á una fuerza que empujaba para atrás. En ella veíamos las cárceles oscuras y sentíamos el ruído de las cadenas que habían de aprisionar á los jóvenes cerebros. Deste-

rrarla de la Universidad era como tomar la Bastilla, y hacer de la prisión y esclavitud intelectual un centro de libertad y de luz.

¡Qué diferencia de criterio después que el estudio y la reflexión han madurado el espíritu!

Creíamos hacer una obra de progreso y libertad, y sólo hicimos un acto de violencia y opresión.

¿Qué alto propósito ha podido inspirar la proscripción de la facultad de teología?

Prescindiendo de los intereses políticos, que sin duda se mezclaron en el hecho, ha obedecido á falsas ideas y preocupaciones insostenibles.

Y á este éxito de la lucha por arrojarla fuera, confinarla en la trastienda de la catedral, apartándola de la gran

vida intelectual del siglo, han contribuído también poderosamente sus mismos cultivadores, los discípulos de Santo Tomás. No han procurado avanzar haciendo su propia defensa, como los antiguos predicadores de la palabra evangélica. Parece que sólo hubieran pretendido ocultarse al ataque ,dejando á los adversarios dueños del campo.

En Córdoba se ha seguido el mismo proceso que en Francia é Italia, Rusia y Norte América. Una ley idéntica rige el fenómeno. « Viendo subir como un diluvio la vida moderna, dice el P. Didon, la iglesia ha hecho como Noé. Ha intentado construir un arca para encerrar en ella la raza elegida, sus falanjes de combate, su libro divino, todos los tesoros de su tradición. »

En el fondo, como lo observa el ilus-

tre dominico, son las exageraciones de la eterna lucha de la Iglesia y el Estado, perpetuamente renovada y jamás concluída.

Cualquiera que sean las causas concurrentes, ha mutiládose á sí misma perdiendo una facultad de ciencias, ha reducido su enseñanza, desprendiendo de su seno conocimientos, hombres, agrupaciones y afectos que siempre hubieran estado consagrados á fomentar su prosperidad y afianzar su crédito.

« El Estado ha perdido, porque le convenía en gran manera tener un clero inteligente y en comunión más estrecha con la vida nacional; la religión ha perdido, porque nada honra más, después de la virtud, á los ojos del mundo moderno, que la ciencia verdadera; la cultura general ha perdido, porque cuenta

una rama menos en el árbol de la ciencia universal. »

La teología no es un saber moderno y progresivo. La ciencia de lo sobrenatural no es de una época en que Edisson es más grande que Balmes. Tiene sin embargo derecho á existir incorporada á la enseñanza superior de las naciones, mientras sea cuerpo de doctrina de una iglesia universal, y para una porción de la humanidad fuente de verdad y divina inspiración.

En la enseñanza de la teología encuentra Renan la causa del gran desenvolvimiento que han tomado en Alemania los trabajos filológicos. Los Eichhann y los Gesenius, los fundadores de los estudios orientales eran teólogos.

Suficientes serían estos beneficiosos reflejos para exigir y justificar su incor-

poración á la serie de los altos conocimientos.

Por otra parte, como decía Mr. Bardoux en el senado francés, « una universidad es por definición una especie de escuela universal, donde se cultivan y enseñan todas las ramas del saber. Una universidad debe, en tanto que sea posible, representar esos *studia generalia*, de donde no está ausente nada que pueda ser objeto de conocimientos é investigaciones, y de donde se desprende el espíritu completo y viviente de la ciencia ».

Puede suponerse que en el concepto de la Universidad ó del Estado, no fuera una ciencia como pretendía Talleyrand. Ciencia significa investigación, movimiento progresivo, perfeccionamiento, y la teología, como la religión, de cuyo

conocimiento trata, permanece estancada é inmutable. En este caso mismo, para demostrar su derecho á vivir en el instituto de que ha sido fundadora, basta repetir con el P. Didon :

« La libertad es la solución verdadera de las más grandes dificultades que nos perturban.

» Ella es la que domina en las universidades del otro lado del Rhin.

» El Estado no tiene la pretensión de enseñar una teología suya. Deja enseñar la que exigen la opinión ó las necesidades de la población que gobierna.

» ¿Los católicos están en mayor número? — Pues poseen como en Breslau una facultad de teología católica.

» ¿Son casi la totalidad los protestantes? — Pues tienen á su vez una facultad protestante.

» ¿Hay equilibrio? — Entonces católicos y protestantes poseen como en Tübingen la facultad respectiva ».

Los estatutos de la universidad de Bonn declaran que en materia religiosa ella es *paritética*, es decir, que las dos facultades de teología están creadas bajo la base de una perfecta igualdad.

Fundadas por este régimen de absoluta libertad, han prosperado las universidades alemanas, respetando todas las ideas, cultivando todos los conocimientos, sin menospreciar nada que constituya saber humano.

Los liberales por estudio y convicción amamos esta escuela, de asilo, de respeto, de fomento para todos las ciencias, completa tolerancia para todas las opiniones, de consideración recíproca entre los hombres, que no excluye y des-

tierra lo que no está escrito en su libro de fe, que evita el extravío de pretender asegurar el dominio de la libertad ejerciendo el imperio de la tiranía.

Un notable publicista, Mr. Yzoulet, inquieta su alma de pensador y de patriota, al ver el abandono y aislamiento en que se ha dejado la educación del clero, recientemente escribía : « Es menester hacer pasar por las universidades nuevas los diez mil seminaristas de la Francia. Es lo que sucede en el extranjero, en Alemania, en Inglaterra, donde los estudiantes de teología, forman el más compacto y el más noble contingente de la población universitaria. Es lo que se verifica en Francia misma, para otros cultos, por ejemplo, el culto protestante.

Véase de una parte, al futuro pastor

inglés ó alemán, instalado en una ciudad universitaria, en un centro de ciencia libre, entre la *élite* de la juventud de su país, al pie de las cátedras de los más eminentes espíritus de su tiempo; y véase, de otra parte, el futuro clérigo francés, joven paisano tomado sobre la gleba por la falta de servicio rural, internado en el seminario de una capital de distrito, lejos de la juventud de las clases liberales, lejos de los maestros del pensamiento contemporáneo, secuestrado del siglo, y estropeando su espíritu en disciplinas al menos añejas.

¡ Qué lamentable é inquietante contraste !

Vincúlese al contrario la iglesia á la universidad. Vincúlese el sacerdote al sabio, y poco á poco el funesto antagonismo que nos aniquila y nos mata va á

debilitarse, para hacer lugar á la jerarquía, á la coordinación, á la conclusión, á la evolución armónica. »

La universidad de Córdoba no se ha procurado ningún beneficio, no ha realizado el menor progreso, al retirar de sus aulas la cátedra teológica. Ha verificado un alejamiento despótico abandonando á una ciencia, y perdido el movimiento y las vinculaciones que ella producía.

Si reaccionara sobre el pasado en este punto, cuidaría bien sus propios intereses, siendo lógica con su naturaleza intelectual, al encerrar dentro de sus bóvedas toda la serie de los altos conocimientos humanos.

« Alemania, después de principios del siglo, ha desenvuelto su enseñanza de una manera admirable, lentamente, razonablemente, según un plan metó-

dico y muy práctico. Las reformas las ha hecho sirviéndose de las instituciones seculares después de largo tiempo honradas, que han sido el cuadro único de día en día agrandado, donde ella ha realizado todas las novedades, sin renunciar nada del pasado, ni á la confianza que él da, ni á las investigaciones que acumula, ni á las tradiciones que fortifican. »

V

La enseñanza superior no debe ser gratuita.

Imponer al Estado la obligación de costearla íntegramente, es un error sin razones serias que lo disculpen.

Excusado será insistir sobre esta cuestión tan generalizada y bien conocida.

Sólo la instrucción primaria debe ser, como la vacuna, obligatoria y gratuita. La una es la salud física, y la otra es la luz del espíritu, el bautismo intelectual impuesto por la sociedad civilizada á los que ingresan en su seno, sin diferencias

de clases y posiciones. Para el Estado es materia de higiene pública, y la gratuidad es condición de universalidad.

La enseñanza superior ofrece distinto carácter. No constituye como la instrucción primaria una condición esencial de la existencia civilizada. Es el conocimiento profundo de una ciencia, la adquisición de una carrera intelectual, que cada uno debe alcanzar mediante sus tendencias y sus propios recursos. Carece del sello de indispensable que en aquella se encuentra como resultado de la vida social. Si la enseñanza superior es de cargo exclusivo del Estado, la misma situación tienen derecho á reclamar las demás profesiones y oficios que ocupan la actividad humana. La gratuidad sólo se comprende en el socialismo de Estado.

En Alemania cada alumno paga sus estudios universitarios.

Este principio ha sido dura y largamente combatido, pero hoy no tiene más opositores. Se ha impuesto por sus resultados en la conciencia del país.

Despierta la emulación de las universidades, mantiene viva la aplicación de las estudiantes, estimula la noble actividad de los profesores, que tienen una responsabilidad más directa é inmediata, delante del propio auditorio que los vigila y los estudia en cada instante, que exige la mayor compensación posible á su retribución material, muchas veces otorgada á costa de grandes sacrificios.

La independencia del profesor y del estudiante hállase bien garantida, estimulándose elevados intereses. El uno sabe que sólo su competencia puede

atraerle concurrencia á la clase, y el último, aparte de razones de otro orden, siente la necesidad de aprovechar el tiempo para no volver estériles los esfuerzos de su familia. Son estos pequeños motivos los que ejercen una acción más extensa y decisiva en la vida del hombre, y no pueden descuidarse sin desconocer la naturaleza humana.

La universidad multiplica los cursos según las exigencias de su desenvolvimiento, la enseñanza adquiere la mayor amplitud sin recargar el presupuesto del Estado. Todo es obra de la asistencia á las aulas.

Si, como se ha dicho bien, el principio de la doble libertad de enseñar y aprender, es la fórmula de la instrucción superior, la retribución de los profesores, por los estudiantes es su corolario.

Los emolumentos que reciben reconocen en Alemania tres fuentes de origen: el sueldo propiamente dicho, una cantidad fija abonada por el Estado; los honorarios de los cursos, y los derechos de exámenes.

Formándose de tan diversas partes esta retribución, no puede ser gravosa ni menos insoportable para ninguna de ellas. Es una ayuda recíproca que vuelve liviana la carga.

Hay profesores, dice Mr. Hasse, que penosamente ganan 1.000 marcos, y otros que perciben 40 y 50.000, más que un ministro. Son en verdad estos los que más saben y trabajan, y á los cursos teóricos añaden un curso práctico.

El doctor Le Fort, profesor de la facultad y miembro de la Academia de

Medicina de París, ha dirigido en estos días una carta al director de *Le Matin*, sosteniendo la instrucción superior costeada por los alumnos. Inspirándose en el mismo ejemplo, él pide para Francia, lo que yo también vivamente deseo para mi país, como uno de los progresos más trascendentales á realizar en su enseñanza.

« En Alemania, dice (podría decir en Austria é Inglaterra), los estudiantes de medicina para tener el derecho de asistir á los cursos de un profesor, deben desembolsar en la secretaría de la universidad una suma, que no es, como dice por error el redactor del artículo de cincuenta federicos de oro, sino de uno ó dos federicos (25 á 50 francos) por alumno. Estos derechos constituyen para el profesor un fuerte suplemento de retribu-

ción. Elévanse en general á más de 20.000 francos, llegando frecuentemente á 40 ó 50.000, y el profesor de anatomía de Berlín, me decía el año último, que sus entradas científicas ascendían anualmente á 80.000 marcos, sea 100.000 francos.

» Se concibe que en estas condiciones, el profesor encuentra en el trabajo científico y en el profesorado, las entradas que no tiene necesidad de ir á pedir á una clientela de enfermos. El profesorado es una carrera.

» En Francia, al contrario, donde todos los cursos son públicos y gratuitos, donde el profesorado no reporta sino emolumentos insuficientes, el médico que ha llegado á merecer el título de profesor, encuéntrase forzosamente obligado á buscar en una clientela de enfermos,

tan numerosa como sea posible, la recompensa de una situación adquirida por el mérito personal y largos años de una dura labor. En una palabra, en Alemania, los verdaderos clientes del profesor son los discípulos. En Francia lo son los enfermos de la ciudad. En Alemania se vive de la ciencia para la ciencia. En Francia se vive del enfermo para el enfermo.

» La retribución de los cursos tiene igualmente una ventaja considerable de lado de los estudiantes : cuando se ha pagado para asistir á un curso no se falta á una lección.

» En Francia, donde todo es gratuito, los cursos son seguidos por una débil minoría de alumnos. En Inglaterra el estudiante debe pagar, para tener el derecho de seguir una visita de hospital

y hacer las curaciones. En Francia el acceso á las salas del hospital está libremente abierto á todos. Los alumnos concurren tan poco que se ha hecho obligatoria su asistencia, pero la mayor parte se ingenian para eludir esta obligación. Buen número de estudiantes llegan á doctores sin haber hecho nunca una curación.

» Tales son los efectos de la gratuidad.

» La organización alemana tiene otra consecuencia no menos seria. El médico alemán *privat-docenten* en Berlín ó Viena, que por sus trabajos científicos, por el mérito de su enseñanza, ha fijado sobre él la atención del mundo médico, es elegido profesor en Weesgburg, en Goettingen ó Zurich, vacila tanto menos en cambiar de universidad, cuanto que encontrará por todas partes su clientela

de discípulos. Más tarde, vuelto célebre, puede venir con el título de profesor de Zurich á Viena como Billrath, ó de Zurich á Halle como Hitzig. Este cambio de personal entre las universidades ha creado entre todas las facultades de lengua alemana un vínculo que no es solamente científico, sino que también aprovecha á la ciencia.

» Hay, pues, entre la organización francesa y la alemana un abismo profundo.

» Es á la retribución de los profesores por los discípulos, que Alemania debe la multiplicidad de sus trabajos científicos y la altura de su enseñanza. Lejos de repeler esta organización la reclamo enérgicamente desde 1865, época de mis primeras publicaciones á este respecto, y no puedo dejar decir que la

rechazo como anti-democrática. Yo no identifico la democracia con la gratuidad. »

Muchas veces un profesor tan eminente como el mejor, apenas consigue una escasa retribución, á causa de la naturaleza de la materia que enseña. Una cátedra de filología no atrae la concurrencia de una clase de medicina ó matemáticas. Esta circunstancia muestra la necesidad de asegurar al profesor una asignación fija, fuera de toda eventualidad, y el Estado acude á proporcionar esta garantía en la medida de sus recursos, sin sacrificio alguno, y sin el propósito de compensar el servicio social á cuya protección no queda indiferente.

La renta del profesor se halla en razón directa de las discípulos que atrae, y aparte del amor á la ciencia, que al fin

no es más que el amor á sí mismo, caudal de tanta abnegación y esfuerzo, se comprende toda la actividad y trabajo á desenvolver, para interesar la atención de los alumnos entre los demás profesores que dictan la misma materia y entre las numerosas universidades de la nación. Es un concurso nacional permanente, que impone á los profesores la necesidad de avanzar en sus conocimientos cada día, para no exponerse á ver el aula desierta, y retirarse de la escena como los malos artistas corridos por la falta de público.

La tercera fuente de emolumentos formada por los derechos de exámenes, no depende sólo de las condiciones de un profesor que goza de ellos, sino de todos los profesores de la facultad que tienen derecho á percibirlos proporcional-

mente. Todos se hallan de esta manera interesados en que cada uno de sus colegas alcance la mayor reputación posible, porque de ello depende el número de exámenes á recibirse.

Esta observación es muy importante si se tiene en cuenta la participación decisiva que corresponde á la facultad en el nombramiento de los profesores.

Digno de atención y estudio es este admirable mecanismo inventado para retribuir el trabajo de los maestros de la enseñanza. No se ha confiado únicamente en el cultivo que por tendencia natural se preste á la ciencia, ni en el patriotismo, el honor y el amor propio de cada uno. Se estimulan estos elevados sentimientos, y al mismo tiempo se despierta y se mantiene vivo y se encadena el interés individual que general-

mente en el hombre es el punto de apoyo buscado por Arquímedes.

El principio de la retribución de la instrucción superior por los mismos que la reciben, no excluye sin embargo de ella á los estudiantes pobres, sin recursos para costearla.

No se ha recurrido como entre nosotros al sistema de las becas, siempre mal distribuídas y nunca bien aprovechadas, esterilizándose en ellas grandes sumas fiscales. Puede decirse de la generalidad de los becados, que anualmente solicitan matrícula sólo por conservar sus derechos á la pensión, pero sin vocación ni propósitos de estudio.

Los alemanes, con el sentido práctico aplicado á sus instituciones administrativas, han creado un régimen muy simple y eficaz.

En el curso de sus estudios, los alumnos cuyo talento y conducta puedan fundar esperanzas, encuentran en la misma universidad diversos recursos destinados á su protección.

Existe el *Geld Stipendien* y los *Freitische*. Sus fondos se constituyen de una suma anual fijada por el Estado, de parte de las reservas de la universidad y por donaciones particulares.

Según los estatutos de Bonn, á estas fuentes de socorros, debe agregarse el producto de una suscrición verificada dos veces al año en las iglesias de Westfalia y del Rhin.

La administración de estos intereses hállase confiada al Rector, al procurador y los decanos. Forman conjuntamente un colegio, con el nombre de «Consejo de administración de los bene-

ficios académicos ». Á este cuerpo corresponde apreciar las solicitudes de los estudiantes, luego de consultar la opinión de las facultades y dar cuenta al curador en un informe detallado.

El *Stipendien* se acuerda por un año y el *Freitische* por seis meses, pudiendo renovarse. Todos los estudiantes alemanes tienen derecho á ellos, llenando ciertas condiciones de aptitud y conducta. Los extranjeros pueden también gozar de sus beneficios, siempre que los recursos no hayan sido agotados por los estudiantes nacionales.

Cuéntase además el *Er lass*, que permite á los hijos y hermanos de los profesores hacer gratis sus cursos.

Encuéntranse, por otra parte, los estudiantes pobres favorecidos por el uso de la *Stundung*, que acuerda un

término de diez años para abonar los honorarios de la enseñanza. Una comisión especial conoce de este privilegio en presencia de un certificado de preparación y otro de indigencia, otorgado por el magistrado de la localidad.

Últimamente se ha escrito sobre el pauperismo en las universidades alemanas. La justa lamentación de los que quisieron desterrarlo por lo menos de las casas del saber, demuestra que por medio de aquella prerrogativa la educación superior hállase al alcance hasta de los más menesterosos.

El hombre paga lo que ha aprovechado gratuitamente el estudiante. La universidad nada material exige al presente. Todo lo pide al porvenir, creando una fuerza nueva que impele y sostiene en el trabajo al joven alumno.

La nación alemana es así como no arrastra sola la brillante carroza en que distribuyen la ciencia sus famosas universidades, y es así también como la pobreza sin ocuparle recursos, no la priva de las naturalezas destinadas á iluminar las horizontes de la patria que las cultiva porque de ellas espera.

VI

Recordando un notable estudio sobre la enseñanza superior, decía el doctor Juan M. Gutiérrez, al inaugurar un día los cursos de la universidad de Buenos Aires :

« En cuanto á la organización de la enseñanza universitaria propiamente dicha, la basaba en mi proyecto en una independencia absoluta, haciendo que la universidad se gobernara á sí misma, y no respondiese sino ante el país y la opinión pública de sus errores y aciertos.

» Le atribuía la misión de entender en todo cuanto tiene relación con el alto desarrollo de la instrucción superior, haciendo que pudieran converger hacia su seno todas las capacidades, todas las inclinaciones científicas que abriga y puede abrigar en adelante nuestro país. Creo, y así lo manifesté oficialmente entonces, que la misión de nuestra universidad no puede ser otra que la de dispensar la ciencia con tanta perfección y tanto desarrollo, como lo permitan sus recursos pecuniarios, dejando la mayor libertad posible al maestro para que enseñe según su doctrina y su método, y al discípulo para que aprenda aquello que considera serle útil y necesario.

» Tres pensamientos más incluía mi proyecto, la creación de profesores

libres, la libertad de estudios, y la separación material del departamento de estudios preparatorios, de las facultades componentes de la universidad propiamente dicha. »

Más tarde se fundó la libertad de enseñanza propuesta por aquel ilustre publicista, pero ella ha quedado escrita en los estatutos para ser enteramente nominal en la universidad de Córdoba. Es una libertad encerrada en los textos, en los programas, en la lección estrecha del profesor, que como resultado de sus investigaciones y estudios, recomienda al alumno el libro de quien ha recibido mejores impresiones y el cual no siempre es el más adelantado. El autor preferido es un texto evangélico, sus juicios son generalmente indiscutibles, con frecuencia se le prestigia con nuevas opiniones, y

raras veces se analizan ampliamente sus teorías de suerte que se conozcan y aprecien todas las relaciones de la ciencia á su respecto.

Esta no es libertad, es una triste y oscura servidumbre.

Pueden citarse casos de clases dictadas leyendo un libro de medicina ó los artículos de un código. Y no hay para que decir que donde se producen espectáculos semejantes, encuéntranse catedráticos lejos de hallarse al cabo de los adelantos de la ciencia de que son maestros.

Recuerdo programas de estudios, aprobados por la facultad, y confeccionados por el sistema de preguntas y respuestas, murallas que aprisionan el espíritu del niño, é inconcebibles delante del joven alumno matriculado en los altos estu-

dios. No era extraño entonces ver rendir satisfactoriamente un examen apuntando las respuestas entre los renglones del programa. Y todavía al finalizar el año se *dispensaban* dos á tres capítulos por difíciles ó innecesarios. Se concluía el aprendizaje de una rama de la ciencia sin haber podido siquiera formar un prontuario de futuros estudios sobre la materia.

Cuando se habla con el noble propósito de que se inicie una reforma saludable, no debe ocultarse la verdad por dolorosa que sea su existencia. Y la verdad es que en la universidad de San Carlos la enseñanza es mezquina y ligera, sin expansión ni vuelo, esclavizada al texto como á un dogma, sin el completo y libre dominio de la ciencia.

En el numeroso personal de tres fa-

cultades, hállanse naturalmente muchos profesores á la altura de su elevada misión, con la preparación y perseverancia bastantes para inspirar respeto por su saber y su labor. Pero se requiere además que no exista nada ni nadie sin valor real para mantener ó aumentar el crédito de la institución.

La libertad de enseñanza, quizás el único punto digno de inspirar la modificación de los antiguos estatutos, hállase admitida en principio, pero en el hecho es una esclavitud sin disimulo. Han vuelto ilusoria aquélla, el método y expedientes de los profesores sin alas para alzarse á los regiones de la ciencia y enseñar la verdad, desde alturas á que no se llega sino protegido y alentado por la inteligencia y el trabajo incesante.

Esa libertad es uno de los caracteres más cuidados y notables, á que principalmente deben su celebridad las universidades alemanas.

Nada compromete tanto la superioridad y fecundidad científica de una nación, piensa Blondel, como la pretensión de imponer á la juventud uniformidad mecánica de estudios, y de encerrarla en el cuadro estrecho de los programas demasiado precisos.

La libertad es la condición vital de la ciencia.

Programa, método, forma, extensión, todo en Alemania está librado al criterio del profesor. El campo de la ciencia que le está confiado puede cultivarlo como mejor lo entienda. Únicamente una restricción le ha sido impuesta, no cultivarlo mal.

Consiste en esto la libertad de enseñanza. Junto á la ausencia de exámenes, determina la naturaleza de la instrucción superior.

Los cuadros rigorosos fijados de antemano, son un dique opuesto á las corrientes de la ciencia. La completa libertad, sin puertas ni barreras, permite en todo instante llegar el soplo de nuevas ideas y pasar de la cátedra del maestro al banco del alumno. Y en la ciencia formada, en la posesión de las verdades conocidas, es un eterno y fecundo duelo intelectual entre los profesores de la misma materia y entre las universidades de la nación. El triunfo de uno, crea un honor individual, pero es un éxito de todos porque es una conquista de la ciencia. La universidad victoriosa agrega una palma más á su gloria, y se

aviva y se enciende el estímulo general.

Savigny ha dicho : « La gran ventaja de la universidad, la que los libros no pueden proporcionar, es la de presentar al estudiante el último estado de la ciencia personificado en el maestro, de revelarle sus trabajos, y el colocarle en situación de aprender y producir á su turno, haciendo bajo sus ojos el génesis viviente del pensamiento científico. »

El programa invariable y el texto infalible encadenan en su cuna el espíritu de la juventud, y la emancipación no la conquista el hombre educado á no pensar y obrar por sí mismo. Se estima en menos la opinión del profesor, cuando se le cita se le hace sin respeto, y el alumno no está seguro de conocer la

verdad si no la encuentra revelada en las páginas de un libro.

Son las consecuencias de la enseñanza de servidumbre. El profesor desempeña funciones mecánicas, repite lo que ha leído, habituando al estudiante á creer solamente en lo que está escrito, sin abrigar confianza en las propias facultades de raciocinio y análisis. Una elegida biblioteca puesta á disposición de los alumnos, podría sin duda sustituir aquel oficio.

Completo dominio de la ciencia, investigación é iniciación propias, originalidad de exposición y de juicio, espontánea elección de método y cuestiones, amplia revelación de la verdad, de manerá que se la mire en todas sus relaciones, esa es la libertad de enseñanza que se requiere en nuestra vieja uni-

versidad, para que maestro y discípulo cesen de ser esclavos, perdidos en las fatigas de un trabajo pobre é infecundo.

VII

Hermana gemela de la libertad de enseñanza es la libertad de aprender. Son como las dos cuerdas de un trapecio, se corresponden y complementan.

Que cada uno, como lo expresaba el doctor Gutiérrez, aprenda lo que considere útil y necesario. Librado á su espontaneidad se inicie en los estudios superiores, y realice sus inclinaciones sin trabas ni dificultades. Que las puertas de la universidad permanezcan siem-

pre abiertas como las del palacio de Justiniano, de manera que todo el que lo desee pueda libremente penetrar en ella.

El P. Didon recorrió las principales universidades alemanas para escribir su famoso libro, y refiere en estos términos su ingreso á la universidad de la capital del imperio.

« He aquí cómo se abrió para mí la puerta de Berlín, y cómo se abre á todo extranjero que pide su inscripción, en los registros del *Alma-Mater*.

» Escribí al senado académico una carta de súplica acompañada de un simple pasaporte. Algunos días después el secretario de la universidad me comunicó la respuesta. Era por supuesto afirmativa, como lo es siempre, á menos de que la policía prusiana, desconfiada y

frecuentemente demasiado suspicaz, no haya sospechado que tiene uno alguna conexión con conspiradores ó nihilistas. En el día y hora señalados me presenté, encontrándome sorprendido en medio de más de cuarenta estudiantes que esperaban como yo su matrícula. Eran alemanes en su mayor parte, varios italianos y rumanos, algunos rusos y yo sólo francés. Nos sentamos indistintamente en sillas colocadas en fila delante de la larga mesa verde tras la cual se hallaban el Rector y el juez de la universidad asistidos de dos secretarios. Al ser llamado por su nombre el candidato se levanta, se acerca al Rector, le repite su nombre y apellido, declara su nacionalidad y la facultad á que desea pertenecer. Todo esto se escribe en el gran registro de la universidad, y en una hoja firmada por el

Rector, entregada inmediatamente como certificado de filiación.

» Cuando todos fueron interrogados y alistados bajo el respectivo número de la matrícula en el gran ejército de los estudiantes, el Rector dejó el sillón que ocupaba detrás de la mesa verde y se dirigió á nosotros.

« Señores, nos dijo, desde ahora sois » estudiantes de esta universidad. Pro- » metedme honrarla y honraros vosotros » mismos con vuestra buena conducta y » vuestro trabajo. Jurad ser fieles á sus » leyes. »

» Cada uno de nosotros se aproximó á su vez y le estrechó la mano en signo de fidelidad.

» He aquí en su sencillez, en su nobleza antigua, el rito de la matrícula. Este apretón de manos tiene un gran

carácter caballeresco. Las cosas más pequeñas adquieren importancia suma cuando la conciencia y el honor las consagran. »

El estudiante se inscribe después en el curso que se propone seguir, y los honorarios fijados por el profesor los abona al Cuestor, funcionario encargado de la contabilidad general. Nadie pasa lista en clase ni se preocupa de constatar el número de asistentes, como sucede entre nosotros. Se deprimiría un catedrático si descendiera á ejercer esta vigilancia, natural y necesaria en el cuartel militar, pero impropia é injusticable en una casa intelectual donde todo es libertad, emancipada la ciencia que se enseña y soberanos de su voluntad los que á su cultivo se consagran. El profesor atrae su auditorio por exclusivos merecimien-

tos, y si careciera de esta fuerza encontraría el aula desierta, veríase obligado á ceder su lugar á otros que supieran desplegarla.

No concurrir á la clase es como derrochar un capital propio. Úsase de un derecho legítimo, y á nadie llama la atención y menos se observa.

¿Acaso el estudiante no abona sus cursos?

El doctor Becker refiere una anécdota característica.

Un hijo del más célebre profesor de derecho de una gran universidad, había dejado transcurrir largo tiempo sin concurrir á la clase de un ilustre amigo de su padre.

Un día le encuentra precisamente en el momento en que se dirigía á dictar su curso. Se detiene, le saluda y le acom-

paña con el más amable abandono hasta la puerta del anfiteatro. Allí le estrecha afectuosamente la mano, da media vuelta y desaparece.

La enseñanza es para la juventud ambiciosa de saber, para los capaces de perseverancia y de trabajo en esta luminosa tarea. La universidad no emplea procedimiento alguno que pueda influir en los alumnos para que concurran aun á disgusto á oir la palabra del maestro. Sería hacerse cómplice de un tiempo empleado estérilmente, y de la pérdida irreparable de los mejores años de la vida. Se piensa que el mal estudiante será luego un mal servidor de la patria, y nadie se empeña en mantenerle en una atmósfera para desarrollarse en la cual no tiene naturaleza aparente.

Se considera, dice el sabio profesor

Helmholtz, que debe buscar la ciencia por su propio impulso, con entera libertad para organizar su plan de estudios, determinar el orden en que ha de seguir los cursos, y fijar él mismo su parte de nutrición. Se estudia con amor á la ciencia, cualquiera que sean los intereses que lo inspiren, y en el alto propósito de aprender, el discípulo procede con la misma libertad del maestro al enseñar.

En el método á emplear, el estudiante es el único juez. Ninguno mejor puede apreciar sus tendencias, sus facultades naturales, y elegir la manera de recorrer con mayor éxito el extenso camino abierto á su espíritu.

El mismo método no es siempre bueno para diversas inteligencias, y respetando esta observación algunas univer-

sidades se permiten indicar dos planes de estudios como una advertencia ilustrativa al que recién va á iniciarse en la ciencia.

En Berlín la facultad de jurisprudencia se concreta á recomendar la prosecución de los dos primeros semestres de la enciclopedia de derecho y derecho natural, de historia é instituciones del derecho romano é historia del derecho alemán.

La facultad de Giessen fija en el cuadro negro los modelos de plan de estudios, y la completa diversidad de uno y otro, nota Blondel, muestran las modificaciones infinitas con que allí se entiende deber tratarse á este respecto al estudiante.

Los consejos de la universidad son los menos seguidos por los alumnos. Cada

uno consulta su propia situación, su experiencia, sus ocupaciones, la opinión de sus camaradas, las horas más cómodas, el propósito de cursar las materias en distintas universidades, según la reputación de los profesores ó las conveniencias de localidad. En cada estudiante podría hallarse un plan distinto, sin alterar por eso la medida y la unidad de la enseñanza.

Una prescripción meramente administrativa debe llenar. Obtenida la matrícula, recibe una cartera, *Aumel dungsbuch*, donde cada año ó semestre, anótanse los cursos que hay el propósito de seguir. El profesor la firma al principio y fin de cada semestre. Es un justificativo y certificado de curso, necesario al discípulo como al maestro.

Esta exigencia de orden subalterno,

es la única restricción á la independencia del alumno y á su respecto la sola acción material del profesor.

Entre las amplias fronteras de este régimen de doble libertad, del maestro y del discípulo, se desenvuelve la instrucción.

La autonomía científica, creadora de investigadores y de sabios, nace y se desarrolla robusta y altiva, asentada sobre bases de independencia é individualidad de criterio. Apenas la juventud pasa el pórtico de la universidad, hállase obligada á proceder por sí misma consultando su propio pensamiento. En medio de la concepción objetiva de las cosas, es actor y espectador á la vez, vive subjetivamente adquiriendo de todo plena conciencia, y como ningún espíritu es tal que en sus primeros pasos

pueda abandonarse á sí mismo, es guiado luminosamente en su camino de trabajo y perfeccionamiento.

Sin duda es este uno de los caracteres notables de la enseñanza. Alemania registra por eso hombres de ciencia como revista soldados : los cuenta por legiones.

VIII

¡La designación de profesores! — he ahí la cuestión de mayor actualidad y más urgente reforma para la universidad de Córdoba. Si los motivos anteriormente expuestos, han influído en su decadencia, el nombramiento inconsulto de profesores ha sido su causa inmediata y principal.

El acto más grave y trascendental en la instrucción superior, del que dependen todos sus éxitos, la elección de la persona á quien ha de confiarse la

enseñanza, encuéntrase librada á todos los extravíos que pueden alejar el acierto, á las preferencias injustificables, las influencias subalternas y las ciegas pasiones de la política. Y si esto no fuese bastante, los mismos catedráticos, sin considerar su competencia y sus años de servicios, tampoco escapan á las intransigencias, rencores y persecuciones de la misma especie.

Careciendo los profesores de estabilidad, en un país donde la vida política es ocupación de todos, y son sus luchas extremas, sin cuartel y sin entrañas, es muy fácil que penetren en la universidad el tumulto y las agitaciones de la calle, y perturben la calma, la elevación de espíritu y la justicia, que deben dominar en las deliberaciones de los cuerpos científicos.

Faltándole al profesor completa seguridad en su puesto, carece de independencia, y necesita de una energía superior, para resistir á las fuerzas que pueden minar su posición.

Se han producido dos hechos que muestran hasta donde ha penetrado el espíritu de partido en el seno de la universidad, sin encontrar barreras que lo detengan en su intransigencia exterminadora.

Profesores de alta é incontestable reputación han sido arrojados de la cátedra ilustrada por ellos en veinte años de estudios. Y á este doble despojo, de su puesto al maestro, y de ilustres intérpretes de la ciencia á la universidad, ha sucedido en el personal de la enseñanza la unanimidad de las ideas políticas.

Los profesores son reclutados en las filas de un partido, como si la ciencia fuera un monopolio. Déjanse sin solicitud ni destino hombres realmente preparados para la enseñanza, sin embargo de que en presencia de muchos nombramientos se podría exclamar con Beaumarchais : se necesitó un matemático y se llamó á un bailarín.

En estas condiciones el título de profesor pierde su elevado aprecio, porque no es testimonio de inteligencia y saber. Se recoge en las antesalas de la casa de los hombres políticos ó en el atrio de la parroquia electoral. Es sólo recompensa á servicios y adhesiones políticas, no teniendo para nada en cuenta el buen nombre de la universidad sino los intereses del favorecido.

Las mismas personas que lo poseen

participan del extravío de las ideas reinantes. La cátedra no es para ellos una carrera de trabajo, de perseverancia, de abnegación, de brillo y honor, una misión difícil y sagrada, que alza al hombre sobre el nivel común y le coloca sobre la plataforma de los elegidos de la sociedad. Aquella posición búscase por su ventaja material, por asegurarse una renta entre las contingencias de un estudio de abogado, médico ó ingeniero, sin consultar las propias aptitudes, ni preocuparse de sus serios deberes y graves responsabilidades.

El profesor no da nada y recibe todo, modelo humano de alcancía enclavado en la colecturia universitaria.

Será esta una verdad muy dura, pero es un acto patriótico reconocerla y proclamarla, porque su propagación y cen-

sura significa la corrección del abuso.

— ¿Y cómo se ha llegado á esta situación?

— Por el camino que se encuentra abierto, porque es enteramente deficiente y dañino, como lo ha probado una dolorosa experiencia, el procedimiento empleado para la elección de profesores.

Una vulgaridad é inconciencia sería pensar que sus inconveniencias son debidas puramente á causas personales. Se cometería un grueso error si en nombre de semejante juicio, conserváranse en la universidad los mecanismos que la perjudican y deprimen.

Los hombres han cambiado muchas veces y el mal ha persistido. Ya en la época del gobierno de la confederación se realizaron destituciones en masa y se

fundó la oscura unanimidad en la enseñanza, situación que la universidad pudo entonces corregir muy luego merced á su antigua organización. Y últimamente, un hombre de la oposición al partido gobernante ascendió al ministerio, y buscó y designó profesores entre las filas de sus correligionarios políticos. Los nombramientos serían excelentes, pero no es menos visible por eso la tendencia y el móvil del acto que constituyen y alimentan la fuente de abusos.

El desorden y las transgresiones se evitan por las armas protectoras y defensivas, inventadas cada día por la sociedad en su necesidad de conservarse. La sola virtud y elevación moral del hombre, no son garantías para nada ni para nadie.

La decadencia de la universidad no es

el resultado inmediato de faltas individuales. Soberbia pretensión es atribuir á uno ó más hombres, de influencia y acción transitoria, perturbaciones tan profundas, desenvueltas y arraigadas en el tiempo.

En la legislación orgánica es donde han de encontrarse las culpas permanentes de todo.

No basta proclamar que á la política y al abuso deben hallarse siempre cerradas las puertas de los institutos de enseñanza. Es necesario que aunque se pretenda, les impidan penetrar una organización práctica, afirmada en la ley, superior á los decretos cotidianos del ministerio.

En el sistema actual ó en el concurso para designar los profesores, será imposible oponer una barrera á la interven-

ción extraña, y crear para el maestro un alto y vigoroso estímulo.

Pueden hallarse estas condiciones, con las deficiencias naturales á toda obra realizada bajo el sol, en la forma usada en Alemania.

Existen allí cuatro categorías de profesores : ordinarios, honorarios, extraordinarios y *privat-docenten*.

Al profesor ordinario le nombra el gobierno de tres candidatos presentados por la facultad, generalmente elegidos entre los *privat-docenten*. Jamás se produce un nombramiento á disgusto de la facultad, siempre muy celosa de sus opiniones y de la autonomía universitaria.

En la universidad, que es institución de Estado, regida por leyes especiales, protegida y subvencionada por él, puede

nombrar profesores el gobierno y hasta más allá del número reglamentario, y fijarles el mismo sueldo que á los primeros, pero componen entonces una categoría distinta.

Son los profesores honorarios; no forman parte de la facultad, pero pueden hacer los cursos en las mismas condiciones que los ordinarios. Es una clase muy escasa y cada día se vuelve más rara, sin lograr la estimación de los que suben á la cátedra por su propio esfuerzo.

Los profesores extraordinarios los designa el Estado con la intervención de la facultad, cuando se juzga necesario extender y fortificar por nuevos cursos una materia científica. Llevan el título de profesor, pero carecen de los derechos de tal. En principio, como indica

Blondel, no deberían tener más retribución que las de sus discípulos, pero el gobierno les ha concedido un sueldo que nunca es mayor de tres mil marcos anuales.

En estas condiciones, el profesor extraordinario, es un estado intermedio entre el ordinario y el *privat-docenten*, una posición materialmente asegurada por la garantía del Estado y la concurrencia de alumnos, un escalón que se aspira á franquear, una etapa que se avanza en las nobles funciones de la enseñanza.

El *privat-docenten* es el último de esta cadena de oro que encierra entre sus eslabones á la juventud alemana.

La adquisición de aquel carácter exige una serie de pruebas de competencia, que vuelven difícil la entrada en la universi-

dad de simples charlatanes ó audaces. Todas ellas se resumen en dos, el doctorado y la habilitación.

Las condiciones de esta última prueba, los estatutos de la universidad de Bonn, las determinan en estos términos:

« 1.° Producir un *curriculum vitæ*, escrito en lengua latina (hoy escríbese en alemán). — 2.° Probar que es doctor, y para esto presentar el título original. — 3.° Presentar los certificados de salida de las universidades que se han frecuentado. — 4.° Los nacionales probarán también que han satisfecho el servicio militar en el ejército activo. — 5.° Indicar qué ramas de la ciencia se desea profesar. — 6.° Depositar una memoria impresa ó manuscrita, referente á las ciencias que se desea enseñar. Al entregar este trabajo, debe declarar bajo la fe del

juramento, que él es su autor. — 7.° Añadir á todo lo indicado, un escrito del Curador de la universidad, autorizando al candidato á hacerse habilitar como *privat-docenten*. »

El aspirante, además de ser doctor, necesita haber estudiado dos años en la academia después de recibir aquel título.

Hallándose en estas circunstancias, envía una solicitud al Decano, adjuntando su *curriculum vitæ*, antes mencionado, un ejemplar de su tesis y un trabajo científico que no se requiere que sea inédito. Una comisión designada por la facultad examina esta prueba, de la que principalmente depende la admisión del pretendiente. Si merece un informe favorable, se le conceden treinta días de término para preparar una lección de

ensayo en presencia de la facultad, sin más auditorio que ella.

El tema debe ser aprobado previamente, ó elegido entre cierto número presentados por el candidato.

En otras universidades, esta investigación intelectual se verifica por la facultad á puerta cerrada, sobre las diversas ramas de la ciencia, las que según el caso juzgue más conveniente estudiar, ocupando el mayor tiempo el profesor de la especialidad á que el aspirante propone consagrarse.

Soportados con éxito estos diversos sistemas de juicio, la facultad pronúnciase por la habilitación, y entonces dispone de un plazo de tres meses para preparar tranquila y concienzudamente una lección pública de ensayo.

Triunfante sin duda en este último

esfuerzo exigido en su camino, abona un pequeño derecho de habilitación, la facultad comunica su aprobación al ministerio, que manda registrar el nombre del recién venido, y desde ese momento queda como *privat-docenten* incorporado al cuerpo universitario.

Muchas veces se ha rehusado antes la autorización oficial por motivos políticos, pero ya no se repite más este acto despótico. Es una conquista de la opinión en provecho de la autonomía universitaria.

El *privat-docenten* sólo puede enseñar las materias para que ha sido habilitado. Únicamente en el caso de una ausencia ó inacción completa y persistente pierde su título. Hechos graves é inconveniencias de palabra pueden ocasionar su suspensión durante un semestre, y aun

su exclusión de la enseñanza. Es un derecho de la facultad, del que algunas veces se ha abusado por « rivalidades personales ó enconos políticos ».

Los exámenes de admisión no son muy rigorosos en ninguna universidad. No crean derechos de antigüedad ni los establecen sobre el porvenir. Abren las puertas de la enseñanza á todos los que se sienten con fuerzas para ejercer ese apostolado, y en este sentido son un medio de preparación y perfeccionamiento.

« El profesorado, dice Laboulaye, es un torneo donde todos los voluntarios son recibidos. Quien se crea con vocación decidida para la enseñanza, que sienta alguna idea fermentar en su frente, después de las pruebas que no tienen nada de espantables, sube á la cátedra y habla por su cuenta. Colocada

aparte la política, el *privat-docenten* enseña lo que quiere y cómo él quiere. Muchas veces he oído repetir que para ser un buen profesor, la primera condición no es tanto conocer á fondo la ciencia, como apasionarse de ella y comunicar á sus discípulos el fuego sagrado. Que para excitar tales simpatías es la juventud, y que el hombre más sabio no vale siempre un joven maestro que aprende la ciencia con los mismos á quienes la enseña. »

Víctor Cousin había dicho antes: « Los *Doctores legentes* (*privat-docenten*) son la fuerza y la vida de la universidad. El fondo, la raíz del profesorado, el semillero incesantemente renovado de los profesores de una universidad alemana, es la institución de los jóvenes doctores, que bajo ciertas condiciones y con el

asentimiento de las facultades, son admitidos á dar lecciones públicas.

» Todo hombre un poco capaz llega así á la enseñanza superior, pero nunca llega sin dar al menos esperanzas. Una inmensa concurrencia está abierta en la multitud de los jóvenes doctores. Es al talento á quien le toca ganar el premio, ayudado del tiempo y de la perseverancia : *Tal es el verdadero concurso.* »

El concurso ordinario es rechazado como funesto á la prosperidad de la instrucción. El examen, se ha dicho, puede revelar en cierta medida el valor absoluto del candidato. El concurso no puede probar sino su valor relativo.

Mr. Lavisse, á quien sus notables estudios sobre la enseñanza acaban de abrirle las puertas de la Academia fran-

cesa, analizando los inconvenientes del concurso, observa que no se aprende á enseñar y que el examen hecho delante del juez no es una prueba suficiente. Sería menester organizar en las facultades el aprendizaje del profesorado, encargándose á los profesores de mejores aptitudes de dirigir esta preparación pedagógica.

Mr. Denis, eminente maestro de la facultad de letras de Burdeos, ha sido muy enérgico en su protesta contra el sistema del concurso. « Ninguna reforma puede mejorarlo sensiblemente, afirmaba, porque el mal no está tanto en la naturaleza del examen como en su existencia misma. No hay sino un medio de mejorarlo, suprimirlo. »

Es en el seno de los *privat-docenten*, en el « verdadero concurso » según Cou-

sin, donde casi exclusivamente se eligen en Alemania los profesores de los altos estudios. Es allí donde se halla la competencia y el « aprendizaje del profesorado » que pide Mr. Lavisse. Algunos búscanse también en la magistratura, en la enseñanza secundaria y entre los hombres que han sobresalido por sus trabajos científicos. La selección se verifica teniendo en vista el mejor servicio de la instrucción.

Poseyendo el *privat-docenten* fuerza de ascensión en sí propio, nunca queda rezagado en su carrera. Más poderoso que los elementos que se propusieran esterilizarlo, es el prestigio de que le rodea su auditorio. Si fuera del personal de enseñanza, de los que tienen plaza conquistada en el camino de sus altos destinos, se designa un profesor,

debe ser muy superior á todos los que puedan oponerse, y en este caso la elección es aceptada y aplaudida. Pero si el gobierno ó la facultad abusan de sus derechos dejándose arrastrar por favoritismos ó animosidades injustificables, entonces en el admirable mecanismo de las universidades alemanas se halla el remedio. Al profesor ordinario de nada le servirá el título de Estado. Encontrará siempre su clase fría y desierta, mientras el *privat-docenten* verá llenarse el aula y crecer su nombre en reputación y simpatías. Será siempre el primero en la enseñanza y el intruso con diploma oficial, pero sin el verdadero título, el saber, permanecerá como la prueba diaria de una injusticia cometida y debidamente castigada por el vacío y el desdén de la población estudiosa.

Admirable es una organización de esta naturaleza que permite mantener siempre el equilibrio de lo bueno y de lo justo.

Las bajas pasiones no pueden cerrar con eficacia las puertas de las universidades á los hombres de positivo mérito. En Francia é Inglaterra, dice Sybel, es cosa común ver á un sabio ilustre no ocupar ningún lugar en la enseñanza. En Alemania es una excepción de las más raras.

La suplencia no existe ni por causas de enfermedad. Antes de sustituir al profesor en su puesto, se crea otro curso, á tal punto llega el respeto á la propiedad de la cátedra. Es un derecho sagrado, adquirido por trabajo incesante, que solamente concluye con la persona que lo ejerce. La estabi-

lidad del profesorado es completa. Separar á un catedrático de sus funciones, sería como un despojo ordinario, como expulsar á un hombre de su propia casa en uso sólo de mayor fuerza.

En Berlín se recuerda y se condena todavía un hecho semejante que no ha vuelto á repetirse después de veinte años. El eminente profesor Duhring, con sus obras sobre la educación de las mujeres, su curso de economía política y sus teorías socialistas, llegó á ser considerado por el gobierno como un peligro revolucionario. Se buscó un pretexto y fué separado de la cátedra en cuyo servicio había envejecido, borrado del *corpus academicum*, y anciano y ciego se le dejó morir en la miseria. Se predican hoy en la calle pública las ideas de que él fué apóstol y víctima, y

quizás su injustificable sacrificio ha servido á afianzar para siempre el gran respeto que existe por la estabilidad del profesorado. La tiranía y el abuso son fuentes de conquistas de la libertad y la justicia.

Ningún profesor puede ser titular de dos cátedras á la vez, situación de que tanto se ha abusado entre nosotros llevados de mezquinos intereses. Puede sin embargo dictar un curso público sobre la materia que sea de su preferencia.

Le está prohibido cobrar honorarios á los discípulos, en proporción más baja que los profesores ordinarios.

Ni la privanza de los personajes políticos, ni la influencia en la facultad, ni el azar de una suplencia, son necesarios á un talento naciente para subir á la tri-

buna universitaria. Nada precisa fuera de sí mismo para alcanzar un sitio en la instrucción superior, pudiendo hallarse seguro que no será removido de él ó cambiado en su especialidad. Sin contrariar sus aficiones ni salir de sus estudios predilectos, el *privat-docenten* encontraráse sobre la altura conquistada por la luz de su frente, dando libre vuelo á sus ideas, explicando la ciencia á la manera que la entienda, estimulando el trabajo del profesor ordinario, disputándole sus discípulos, elaborando su posición hasta volver incontrastable su promoción á la primera categoría del personal de la enseñanza.

« El hombre que se hace habilitar, dice Becker, abandona toda otra carrera. ¿Qué le sucedería si se le reconociese incapaz de llegar á ser profesor ?

» Al fin de diez años, es ya demasiado tarde para emprender otra cosa. Se decide por compasión nombrarle profesor extraordinario, y él vegeta durante toda su existencia, sin ningún provecho para sí mismo ni para la universidad. »

Al organismo inventado para asegurar á la universidad la entrada de los hombres más esclarecidos y ofrecerles motivo de constante emulación, debe agregarse otra fuente inagotable en nobles estímulos, la consideración social dispensada á los profesores. Entre ellos y la clase militar, se dividen el respeto y las simpatías de la nación.

En Alemania, dice M^me^ de Stael, un diploma basta para hacer entrar en la buena sociedad. En Francia una falta de gusto basta para hacerle salir.

El título de profesor es preferido y

desaloja el de doctor. Personajes de la nobleza desdeñan también por él su dignidad hereditaria. Es que significa la ciencia cultivada sin descanso, para ser difundida diariamente en el país, representa el trabajo y la abnegación de la vida en provecho de la cultura común.

Un pueblo no tiene superioridad duradera entre las naciones, si no está sostenido por la superioridad intelectual. La fuerza militar misma es eficaz sólo cuando es adelantada. Los profesores que encarnan el movimiento y progreso científico de la nación, son como las Vestales de la patria, encargados de mantener siempre vivo el fuego sagrado.

Celebraban ha poco tiempo el jubileo de un ilustre profesor de química, y entre las felicitaciones de sus discípulos y admiradores, llegaban también á su mo-

desto hogar, aislado del ruido y de las pompas sociales, los homenajes del emperador y de la real familia.

La majestad imperial fraternizando con los generales sentimientos, cuida de alentar la investigación y el estudio y no desdeña de llamar á las puertas del hombre de ciencia, porque comprende que en él reside la principal fuerza de su imperio.

Estos actos de honrosa cortesía, que jamás perjudican al que los ejecuta y dependen enteramente de su voluntad, llegan sin embargo á ser motivo de manifestaciones inspiradas en bajos enconos, que no tienen derecho á guardar, los que por su elevación moral y sus virtudes, deben mostrarse dignos de la posición que les ha dado la suerte. Hubiéranse sin duda sentido frecuentemente

en el seno de las universidades, si ellas no estuvieran defendidas por su estructura constitucional.

Verificóse á fines de octubre el jubileo del sabio profesor Virchow, estimado en Alemania como la autoridad en ciencias médicas más eminente del mundo. Su domicilio particular era estrecho para recibir el homenaje universal de que iba á ser objeto. Habilitáronse los espaciosos salones del *Kaiserhof*, el hotel más grande de Berlín, y el día de la noble fiesta llenáronse de los profesores alemanes más ilustres y cientos de representantes de Europa y América. Las universidades, los institutos, y asociaciones científicas tenían su delegación, ilustrada por algún título en el saber humano.

La recepción duró varios días. Fué

una apoteosis, simple en sus formas y grandiosa en su significación. Alemania fué honrada en la persona del ilustre maestro.

Una manifestación sólo faltó en el brillante concurso, la de Guillermo II.

Virchow es tan grande en la ciencia como afortunado ha sido en política. Es uno de los jefes del partido progresista que no tiene las simpatías del emperador, y pudo más en éste la pasión del partidista que la legítima satisfacción de alemán por la gloria nacional consagrada en el mundo científico.

Y para hacer saliente por el contraste su conducta, la misma semana enviaba un telegrama al profesor Helmholtz confiriéndole el título de *Excelencia*, y cuidando de expresarle con toda intención, que la política no había quitado

tiempo á sus trabajos científicos, como si ella hubiera disminuído la obra tan considerable y extraordinaria de Virchow.

La prensa alemana, oprimida y encadenada cuando se trata de juzgar al soberano, refirió el incidente en una forma que dejaba traslucir su condenación, interpretando bien el sentimiento público del país.

Más tarde Virchow recibía una manifestación de estudiantes, y entre aplausos, reparadores del reproche sufrido, explicaba cómo había sido arrastrado al terreno de la política buscando siempre el beneficio y la grandeza de la patria.

No importa que los grandes del poder nieguen la justicia, porque la opinión al fin sabe discernirla.

Hállase sobre el profesorado tan extendido el conocimiento de su importancia, es tan intenso el respeto que despierta, que el verdadero mérito nunca queda desconocido ó desdeñado. Á las recompensas y halagos encontrados en la universidad, el profesor añade el más alto aprecio y consideración social. Puede decirse que es la nación con la atmósfera alentadora y cariñosa que desenvuelve, la que principalmente desarrolla el gusto y el fervor por la ciencia. Es que en Alemania se comprende « que si la virtud eleva ante Dios, la ciencia engrandece ante los hombres ».

La institución del *privat-docenten* podría fundarse en la república bajo una base más liberal, sin debilitar la severidad y el acierto en la admisión al profesorado.

No es justo ni razonable conceder la habilitación solamente á los que hayan adquirido el doctorado. El título universitario no es condición indispensable de competencia, y la enseñanza debe hallarse abierta para toda persona que justifique estudios especiales y se muestra digna de la cátedra.

El talento y la ciencia no siempre gastan la librea del diploma.

Cualquiera que sea la ruta que se siga con el propósito de levantar á un alto nivel la instrucción superior, debe tenerse bien presente esta observación fundamental de Mr. Yzoulet: « Son los grandes profesores quienes hacen las grandes universidades, y son las grandes retribuciones las que atraen ó retienen, por situaciones dignas de ellos, á los grandes talentos. »

IX

La instrucción se verifica por semestres, cada uno de los cuales equivale á nuestro año escolar.

Existen dos categorías de cursos, privado y público.

El primero constituye la enseñanza propiamente dicha, continuo, sistemado, abrazando la ciencia en conjunto, y siendo retribuído por los alumnos.

El segundo es una obligación accesoria impuesta por el Estado á los profesores cuando les concedió un sueldo fijo.

Es una conferencia por semana, muy concurrida porque es gratuita, que versa sobre un asunto especial, y que generalmente no es más que un capítulo sacado del curso privado. En estas lecciones las viejos profesores no ponen comúnmente gran esmero. Los *privatdocenten* y catedráticos nuevos suelen aprovecharlas para buscar en sus comienzos una reputación científica.

El método empleado por los profesores debe estudiarse en el curso privado.

El doctor Blunstschli, pensaba que « la forma de enseñanza propia de las universidades, es el discurso libre. Si la palabra del maestro es solamente un dictado, ella pierde todas su ventajas. Maquinal y mortal al espíritu, cesa de ser una impulsión viva. Más valdría recurrir al libro. »

Adelantado y práctico es indudablemente este juicio, sin que quizás pueda oponérsele otro mejor, y sin embargo no ha prevalecido de un modo universal en la cátedra alemana. El profesor, usando de su libertad, emplea un sistema conforme á sus ideas y aptitudes. En estas condiciones, son naturalmente muy diversos los métodos de enseñanza seguidos en las universidades.

Algunos transforman la clase en una función de copistas. Dictan palabra por palabra sobre apuntes propios que tienen á la vista, escondiendo así la falta de preparación que hay derecho á sospechar, cuando en un caso semejante no se da libre expansión al pensamiento. Es un sistema, según Schleimacher, digno del tiempo en que aun no se había descubierto la imprenta, y por medio del

cual se engaña al alumno de que ha trabajado, cuando en realidad sus horas han sido empleadas en una simple copia.

Otros se ayudan de simples notas, hablando lentamente, como para que sus ideas puedan ser anotadas por los discípulos.

Encuéntranse profesores con la pueril pretensión de producir en el auditorio la ilusión de que improvisan, y al efecto leen su discurso con cierta habilidad.

Se habla también sin llevar ningún género de apuntes, con las manos vacías, paseando en la sala la mirada, con algún cuidado en la frase y animación en los modales.

El método más serio, generalmente seguido por los profesores de reputación y verdadero saber, consiste en dictar un resumen ó sumario del curso, y

después desarrollar cada punto ampliamente. Algunos publican también un prontuario de las materias á estudiar durante el semestre, repleto de noticias bibliográficas, lo que constituye una gran facilidad en las tareas del estudiante, y le permite desde el primer momente hacer investigaciones propias, recorriendo el camino ya seguido por el maestro.

Cuando el profesor ha perfeccionado su curso, en cuyo trabajo adelanta cada año, edita entonces un libro, que tomado como base de sus conferencias, es el mejor programa á dictar, y le exime de la pérdida de tiempo representada por este trabajo.

En las ciencias experimentales la enseñanza es por supuesto enteramente práctica. El profesor habla siempre de-

lante del sujeto ú objeto que le sirve de tema, y no le falta al lado de su cátedra ó alcance de su mano, una pizarra donde dibuja las figuras ó escribe las fórmulas del caso.

Estúdiase una enfermedad sin olvidar al paciente si existe, y no se explican ni las funciones de un martinete sin presentar el modelo delante de los ojos. Y no se satisfacen tampoco con mencionar lo que se encuentra ó se ha hecho en Alemania. La erudición abarca todo el mundo porque abraza toda la ciencia, que es universal.

En obras públicas, para citar un ejemplo, ferrocarriles, túneles, viaductos, diques de riego, puentes, etc., se tiene el modelo ó al menos la fotografía de todo lo que se conoce digno de antecedente y estudio. Hace pocos días el ferrocarril

á Chile era motivo de un minucioso examen de parte del profesor del ramo, que concluyó criticando duramente la trocha adoptada en los Andes. Y se refiere esto á nuestro país, quizás de donde se dispone de menos informaciones y por lo tanto se tiene á su respecto mayor ignorancia.

No se descuida ninguna experiencia ó noticia que pueda ilustrar y aprovechar á la enseñanza. En este sentido el número, magnitud y clasificación de los hospitales, el material de dotación de las clases y la riqueza de los museos científicos, son sorprendentes por su extensión, tan múltiples, y sin embargo tan completas en cada especialidad.

Los estudiantes hállanse siempre provistos de un cuaderno de apuntes, en el cual anotan la lección que escuchan, en-

contrándose al fin del semestre con un libro completo sobre la materia, que en cualquier tiempo pueden consultar. Es una edición manuscrita, anualmente corregida y aumentada por el autor, reducida al número de los estudiantes laboriosos de cada curso.

Se ha intentado inútilmente introducir en el sistema de enseñanza el interrogatorio de los alumnos.

Es conveniente, se ha dicho, que el profesor conozca las tendencias y aptitudes de sus discípulos, y bajo este punto de vista son necesarios los interrogatorios, que revelan sus facultades especiales, pudiendo en estas condiciones el primero estimular la voluntad y decisión de los segundos, sacándolos del rol de simples oyentes, y despertando y desenvolviendo su actividad intelectual.

El mismo ministerio envió una circular en 1844, ordenando incorporar los interrogatorios al método de instrucción universitaria, pero el propósito se esterilizó delante de la enérgica resistencia de los estudiantes. Algunas universidades como Halle y notables profesores como Berner y Gneist, han conseguido introducirlos en sus aulas, pero son siempre una excepción que no se generaliza y arraiga como sistema.

Bajo este punto de vista, es muy adelantado y práctico el método seguido en la universidad de Córdoba por los profesores capaces. Se investigan las condiciones del alumno por medio de interrogaciones pudiendo juzgar y desenvolver en el estudiante su contracción y sus tendencias, y al mismo

tiempo desarrollar ampliamente desde la cátedra las materias de estudio.

Serán siempre memorables las conferencias de García explicando el código argentino. Era un sabio en la ciencia jurídica, y en la universidad más celosa de su nombre hubiera figurado entre los profesores eminentes.

Sin embargo, á su método de enseñanza para hacerlo irreprochable, hay necesidad de suprimirle la larga lectura de los textos, que fatiga la atención, que ocupa un gran espacio de tiempo, reduciendo las materias del curso, mientras que en cualquier momento puede el alumno verificar aquella por sí mismo. La consulta y comparación de autores es anterior á la clase, una operación particular que el profesor debe realizar en su gabinete, llevando al aula

solamente una breve exposición de las opiniones que necesita invocar.

En su forma de estilo claro y sencillo, sin pretensiones retóricas y de une transparencia cristalina, Escalante observaba este sistema para conducir á su auditorio por un sendero seguro entre los laberintos del derecho romano.

El buen método de enseñanza no falta en el instituto de San Carlos, fuera naturalmente de excepciones, sin duda un poco frecuentes, y que también, aunque raras, encuéntranse en las universidades alemanas.

Es el completo dominio de la ciencia, la independencia del texto oficial, la autonomía de pensamiento, la iniciativa y trabajo propios, lo que principalmente requieren en Córdoba, condiciones que desgraciadamente no coexisten de un

modo general con el excelente método tradicionalmente observado.

En Alemania, la imposibilidad de conocer en el aula las facultades intelectuales del estudiante, ha sido salvada por una institución muy práctica, la creación de los Seminarios, destinados á completar la enseñanza de la cátedra.

Se fundaron á principios de este siglo. Á los profesores de filología clásica se les ocurrió reunir en su casa particular ó en la misma universidad, un grupo de sus mejores discípulos, para trabajar con ellos, enseñarles en ejercicios experimentales cómo se hace la ciencia, y desarrollarles el espíritu por medio de la propia investigación. Descifraron manuscritos é inscripciones, hicieron su crítica y fijaron su texto, haciendo y apro-

vechando estudios profundos en la ciencia filológica.

La invención produjo resultados admirables, fué seguida por otros profesores, y muy luego se incorporó, como institución oficial en la organización de la enseñanza.

Se parece á la academia forense que existía entre nosotros, pero mucho más extensa y trascendental en sus funciones. En el seminario no se propone formar un hombre profesional sino un espíritu científico.

El estatuto de Berlín define el seminario jurídico en estas palabras: « Tiene por objeto iniciar á los estudiantes en el trabajo científico personal, con la ayuda de ejercicios exegéticos, históricos y dogmáticos, y de prepararlo para las investigaciones científicas originales. »

En Breslau indícase su objeto más ampliamente: « Excitar á los estudiantes á profundizar las materias que les han sido enseñadas, por medio de los ejercicios siguientes: exegesis sobre los puntos del derecho, solución á las cuestiones de derecho práctico, redacción de trabajos escritos, conversación sobre los diferentes ramos de la ciencia jurídica. »

Demuestra esta breve enunciación la importancia y gran lugar ocupado por los seminarios en la instrucción superior. Puede decirse que en el aula se prepara la tierra y deposita la simiente, y en el seminario nace vigorosa la planta, cuidada por manos hábiles en su crecimiento, hasta que los primeros frutos anuncian que ha completado la evolución de su desarrollo, y es capaz de que-

dar abandonada á sí misma repleta de vida exhuberante.

La inscripción en este curso complementario y práctico, es gratuita y facultativa, y los profesores que lo sirven hállanse dispensados de hacer el curso público.

Verifícase la revisión del curso privado, y el asunto elegido como motivo de trabajo particular, es enteramente libre para el estudiante.

En esta comunicación constante é inmediata de ideas, se conocen y vinculan maestros y discípulos, créanse amistades intelectuales que influyen siempre en la vida, se descubren y desenvuelven aptitudes que son muy bien dirigidas desde sus primeros ensayos.

Asistiendo diariamente el profesor á sus alumnos, habituándoles á la labor

metódica y persistente, trabajando juntos, refiriéndose mutuamente el resultado de sus investigaciones y sus juicios, han salido de los seminarios, especialmente en la facultad de letras, obras notables, que marcaban un verdadero progreso en la ciencia.

« La excelencia de nuestras universidades, dice el profesor Sybel, consiste en que ellas no son solamente establecimientos de instrucción, sino también talleres de ciencia. Nuestro deseo no es hacer penetrar en la memoria de los estudiantes, bajo la forma de referencia, el pequeño bagaje de conocimientos necesarios para el examen y el primer año de servicios. Consideramos como nuestro deber, hacerle conocer los métodos de la ciencia de que se ocupan, y ponerles en estado, no de que se vuelvan

unos sabios, sino de que puedan obrar en la carrera á que se destinan con un espíritu y un método científico.

» No es posible que un joven en un espacio de seis ú ocho semestres, estudie igualmente todas las ramas de la ciencia, según sus fuentes y con un conocimiento perfecto de su literatura. Un esfuerzo enciclopédico sustituiría la extensión á la profundidad, los conocimientos superficiales á una ciencia bien abarcada.

» Lo esencial es que el estudiante tenga una vista clara del deber de la ciencia y de las operaciones por las cuales se cumple. Es necesario que sobre un punto al menos, haya hecho él mismo este trabajo, que haya seguido algún problema hasta en sus últimas consecuencias, hasta un punto donde pueda

decirse : No hay ahora persona alguna en el mundo que pueda saber alguna cosa más. »

Se realiza y entiende así la enseñanza universitaria, y para demostrar que á su respecto se sigue la verdad de lo mejor, no hay necesidad de recurrir á reflexiones filosóficas, porque la experiencia es superior á todo razonamiento, y ella ha formado el juicio de Europa, donde se considera á la Alemania como la tierra clásica de la erudición y de la ciencia.

Bajo el régimen de absoluta libertad, la concurrencia á las aulas no es menos regular que por medio del sistema inquisitorial usado en Córdoba.

Blondel apunta como uno de los mayores estímulos de asistencia, el hecho de haberse pagado los cursos del se-

mestre. Nadie olvida que cada lección representa una suma de dinero.

El auditorio presta una atención inalterable. Comúnmente los alumnos esperan al profesor ocupando sus asientos en la clase. Apenas entra se cierra tras él la puerta, y le saludan con un redoble general de pies sobre el pavimento.

Es una manifestación tradicional de aplauso y simpatía, admitida con satisfacción por los profesores; pero, sin embargo, encuéntranse algunos que la rehusan. Un día el célebre doctor Bergmann, les dijo : — « Estoy muy agradecido á los que vienen á escucharme, pero no encuentro propios del momento estos aplausos. Doble será mi agradecimiento si en adelante los suprimen. »

Los estudiantes respetaron sus de-

seos. No han repicado más con los pies sobre el piso de tabla.

Ocupada la cátedra por el profesor, principia la conferencia. Dicta sentado ó habla de pie, comienza en el punto que dejó el día anterior y termina cuando suena la hora reglamentaria.

No cuida absolutamente la forma de exponer las ideas. El buen estilo no juega ningún rol, y hállase abandonado por innecesario para conocer la ciencia.

He oído á estudiantes extranjeros, y entre ellos á un aprovechado joven de Córdoba, lamentarse de la frase casera y desgarbilada que se usa ordinariamente. El profesor sólo se preocupa de revelar la verdad y de avanzar en su enseñanza, y como los cursos son pagos, parece que considera hasta deber de honradez no distraer tiempo en adere-

zar su exposición. Piensa que llena bien su destino, siendo claro y conciso, proponiéndose instruir más que agradar, nutrir seriamente el espíritu que impresionarle con el colorido y la sonoridad de la palabra.

Este criterio y modo de obrar en las universidades alemanas, es sin duda lo fundamental en el método de enseñanza. Mr. Renan ha dicho : — « La universidad de Francia ha imitado demasiado á los jesuítas, sus insípidas arengas, sus versos latinos. Ella recuerda con exceso los retóricos antiguos de la decadencia. El mal que existe es la necesidad de perorar, la tendencia á hacer degenerar todo en declamación. Una parte de la universidad lo sostiene, por su obstinación en despreciar el fondo de los conocimientos

y no estimar sino el estilo y el talento. »

La ciencia no se halla reñida con la buena forma, y sin caer en la exageración de cuidar principalmente la última, sería una doble instrucción la que hermanara ambas condiciones.

En la clase reina el silencio de un templo religioso. Todos escuchan y toman anotaciones. Nada ni nadie puede distraer la tarea del maestro y los discípulos.

Si algún alumno en retardo abre la puerta y penetra al recinto, lo que sucede algunas veces, es recibido con un enérgico y universal frotamiento de pies sobre el entarimado. Es una protesta y una censura al que osa turbar con su entrada intempestiva la exposición del profesor, que calla en ese momento, y luego continúa tranquilamente su dis-

curso, apenas pasa la ruidosa manifestación.

Cuando se asiste por vez primera á este espectáculo, no se puede menos de sonreir al observar el importante papel que los pies desempeñan en las costumbres del aula.

Cualquiera que sea la impresión producida por estas fórmulas externas, significarán siempre en el fondo un gran interés y respeto por la palabra del profesor que, como la del sacerdote, parece que tuviese algo de sagrada.

Las relaciones de maestros y discípulos se mantienen en la base de una inalterable consideración y deferencias recíprocas.

Helmholtz describe con infinita complacencia, « el comercio intelectual diario del estudiante con los profesores,

de los cuales aprende como se agitan las ideas en las cabezas independientes.

» Cuando remonto mi pensamiento, agrega, al tiempo de mis estudios; cuando recuerdo la impresión que producía en nosotros un hombre tal como Johannes Müller, el fisiologista, debo dar á este hecho una importancia muy alta. El que ha entrado en contacto con uno ó varios hombres superiores, tiene su medida intelectual cambiada para siempre. Semejante contacto es, por otra parte, lo que en la vida se puede ofrecer de más interesante. »

Si la universidad cuida y reprende severamente cualquier falta de respeto á los profesores, los alumnos por su parte son celosísimos de la estimación y cultura que en el tratamiento se les debe.

Se ha producido recientemente un he-

cho muy interesante, que muestra la voluntad, la unión y la fuerza de los estudiantes dentro de la república universitaria.

Mientras un profesor desarrollaba su exposición, uno de los jóvenes asistentes, próximo á la cátedra, sacó su reloj y se fijó en la hora.

La operación se reprodujo varias veces, y al fin el profesor que la observaba se irrita, interrumpe la conferencia y le reprocha duramente en presencia de toda la clase.

El alumno no replica, guarda completo silencio, pero apenas sale del aula, pone el incidente en conocimiento del comité (*Auschus*), especie de comisión directiva de protección mutua, encargada de velar por los derechos é intereses de los estudiantes.

El comité cita y reúne á la asamblea general, explica minuciosamente el objeto de la convocación, y solicita una resolución al efecto. La asamblea discute detenidamente el caso y concluye sancionando la proposición de que no se concurra á clase, hasta que el profesor produzca una completa satisfacción de su conducta.

Al día siguiente la clase hallábase desierta. El hecho se repite dos y tres veces. La consigna de la asamblea es inviolable.

El profesor encuentra á uno de sus alumnos y le interroga.

— Como usted ha ofendido injustamente, le contesta, á los estudiantes de su curso en la persona de uno de ellos, se ha resuelto no asistir más á sus lecciones.

El Rector llama luego al comité á su presencia. Éste le manifiesta la resolución de la asamblea, y se retira manteniendo su voluntad. El estudiante es libre, puede ó no concurrir á la clase, hallarse contento ó aburrirse en ella, siempre que no salga de los límites que impone el respeto y la cultura social.

El mismo día aparecía en el cuadro negro un aviso firmado por el profesor, invitando á sus discípulos á concurrir á la clase, encontrándose dispuesto á dar una satisfacción sobre el incidente ocurrido.

El aula se llenaba de nuevo, y el catedrático hablaba durante un cuarto de hora ofreciendo amplias explicaciones, que restablecieron en su curso el movimento ordinario.

El sistema del vacío, entre nosotros

incontestable fuerza política empleada con frecuencia, es también un elemento usado discretamente por los estudiantes alemanes, que coloca en ellos mismos el medio de reparar los abusos de que sean víctimas, adoptando una actitud pasiva, de simple protesta, pero de inmediato y considerable efecto.

X

Los exámenes constituyen una de las cuestiones pedagógicas más serias y debatidas. Profesores y publicistas eminentes la discuten en Alemania, y la organización actual de aquellos, encuéntrase lejos de uniformar la opinión.

Excusado es manifestar que no existe la prueba anual empleada entre nosotros, ni mucho menos aquellos dos términos de investigación intelectual, grosera y perjudicial comedia representada antes en los colegios nacionales.

Se consideran los exámenes como un

ejercicio que extravía y daña la buena dirección de la enseñanza. En ella no se registran, puesto que únicamente se exige un testimonio final de competencia, muy extenso, severo y minucioso. Según la naturaleza de las materias, son los días que se ocupan en verificarlo. Es una formal averiguación que descubre la preparación y aptitudes del examinado.

Pero esto se realiza al salir de la universidad, después que el estudiante se ha desenvuelto siguiendo libremente sus tendencias naturales, cuando ha satisfecho una vocación, adoptado una carrera ó seguido una especialidad, y hallándose ya en condiciones de servirla, necesita la misma patente que se requiere para ejercer un oficio ó negocio cualquiera.

La falta de examen es una consecuencia natural y lógica de la libertad de enseñanza. Si el alumno puede estudiar lo que desee y como lo conciba mejor, sería una incongruencia desviarlo de sus inclinaciones verdaderas, para encerrarlo en el círculo de las pruebas periódicas.

La especialización haríase imposible, distraído el espíritu por el temor y las múltiples materias de examen. Obligado y consagrado á todo, sin poder dedicarse á nada que le inspire serio y decidido interés, la instrucción adquirida es superficial y efímera, y por lo tanto ineficaz la prueba á que se la somete.

El profesor mismo más que á enseñar se dedica á elaborar el examen de su discípulo. « Es una preparación, dice Mr. Lavisse, cuyo objeto es aprender, no para saber, sino para responder. »

¿Qué importancia tienen los exámenes, cuando no se trata de la habilitación para el ejercicio de una profesión científica?

No son una seguridad paulatina de competencia en el porvenir, porque el abandono posterior podría esterilizar todo el bagaje adquirido. Por otra parte, al terminar los estudios se verifica un examen general, y este vuelve innecesarias las pruebas anuales.

No son un estímulo, porque para los holgazanes es una dificultad más á superar, y para los laboriosos una completa perturbación en sus aficiones y gustos naturales, una supresión de su iniciativa espontánea, la única fuerza capaz de desarrollar la facultad de pensar por sí mismo.

Obligan á recargar la inteligencia con

materias que no se tiene interés en conocer, y que al otro día se abandonan y olvidan sin otro resultado que haber producido una fatiga inútil.

Arrastran muchas veces á ocupar inconscientemente la memoria en conocimiento improvisados, perdiendo de ejercitar tranquilamente las facultades de la reflexión y el análisis.

Y son, en fin, una fuente abundante de quejas é incidentes desagradables, dando ocasión á que periódicamente salgan á la superficie las pequeñas pasiones, las preferencias y enconos, que fatalmente nacen en el comercio diario de maestros y discípulos.

Mi propia experiencia y los hechos que he podido observar, me han afianzado en el convencimiento de la inconveniencia y esterilidad que en la

enseñanza representan los exámenes.

Cursaba sexto año de preparatorios, recargado con once ramos de estudios, para colocarme en condiciones de pasar al año siguiente á la universidad.

Como sucede siempre, muy poco ó nada había trabajado en clase. Dos meses antes de terminarse los cursos me consagré á la tarea de preparar los exámenes. Estudiaba materialmente día y noche, y dormía solamente lo indispensable, cuando ya no podía resistir á la fatiga.

Llegado el momento rendí el primer examen, y esa misma tarde caía enfermo, atacado de una fuerte fiebre.

El esfuerzo fué superior á mi salud, pero todo habría sido tolerable si hubiera podido aprovecharlo. No lo permitió, sin embargo, la forma de realizar los estudios.

Se clausuró el colegio, y quedé para presentarme á exámenes en marzo.

Cuando llegó este nuevo término, separado del primero sólo por el período de vacaciones, tuve que repasar seriamente todas las materias. Había olvidado la mayor parte de lo aprendido. La provisión intelectual tan rápidamente alcanzada, fué también perdida rápidamente.

Permítaseme esta referencia personal, puesto que se trata de deficiencias que yo mismo he sentido.

Sucedía esto en la instrucción secundaria, pero las cosas no pasaban mejor en la enseñanza superior.

Existía un estudiante que aprovechaba lo mejor posible su tiempo, pero no podía entender el derecho canónico, á pesar de todos sus empeños. No sola-

mente lo encontraba difícil — lo sentía insuperable.

Se aproximaban los exámenes, y él miraba con desesperación aquella montaña infranqueable, cerrada á todas sus tentativas de acceso.

Un día no volvió más á la universidad. Parecía desterrado por el derecho canónico.

Después de algún tiempo apareció con Fernández Concha en la mano, texto oficial entonces. Lo había aprendido de memoria. Advertido del encabezamiento de un capítulo ó del primer renglón de una página, ni en una sílaba tropezaba en el resto. Era como una cañería de agua corriente — girada la llave, vaciaba sin interrupción el contenido hasta agotar el depósito.

Hallábase ya bien preparado para el

examen, y obtuvo en él una clasificación elevada.

Otro alumno, de los más contraídos y capaces, en situación de pasar siempre sin dificultad por las pruebas de competencia, sufría una gran emoción en ellas, y á veces enfermaba positivamente.

Podría extenderse la lista de casos curiosos á este respecto.

¿Y quién que haya sido estudiante en nuestros colegios ó universidades, no tendrá casos semejantes que referir?

Falta todavía citar á los alumnos sin amor al estudio ni hábitos de trabajo, que jamás preparan sus exámenes, pero que se presentan á ellos con la mayor audacia, inventando frecuentemente los medios más ingeniosos para asegurar el éxito, obligando siempre la deferencia del tribunal, y obteniendo al fin, con el

sello y la fe del Estado, un título de competencia, después de haber probado únicamente incompetencia.

Si la mesa examinadora la constituyen solamente los profesores, hay en ellos interés inmediato de que los alumnos obtengan una clasificación satisfactoria, y se hallará también alguna irritante mezquindad, capaz de extraviar la justicia que á todos debe proteger.

Si se forma de personas extrañas al cuerpo de enseñanza, entonces el estudiante es para ellos un desconocido, ignóranse sus antecedentes intelectuales y de conducta, y un mal momento basta para decidir su suerte contraria, inutilizar su trabajo, y quizás ahogar para siempre su vocación.

Si se recurre al sistema de tribunal mixto, la práctica ha demostrado el pre-

dominio del juicio y la simpatía del profesor, y entonces se sienten los inconvenientes del primer procedimiento.

El tiempo y el sistema empleado en las pruebas, y la forma de constituir entre nosotros la mesa examinadora, hacen de los exámenes un verdadero juego de óptica, que hasta por razones de circunspección debería suprimirse de los establecimientos de educación pública.

Es el consejo de una larga experiencia, y sobre la cual ninguno de nuestros hombres de gobierno se ha detenido aún á pensar.

Los exámenes no han sido comúnmente, hasta ahora, sino una etiqueta oficial puesta sobre artículos averiados, una firma garantiendo la verdad al pie de un testimonio falso.

Se esclaviza con ellos y se disminuye

el número de estudiantes, se les fatiga en tareas inútiles y se les contraría en su tendencia, concluyéndose por engañar primero al alumno, y con él engañar luego al público.

Muy distinto sistema obsérvase en Alemania.

Las pruebas anuales no existen, lo que caracteriza mejor la completa libertad de aprender. Hay únicamente el examen final, y puede decirse que éste comienza desde el día que se principia á estudiar.

El ingeniero guarda, refrendado por el profesor, desde el primer dibujo hecho hasta el último proyecto de construcción presentado ; el médico sus preparaciones, y en todas las diversas facultades, consérvanse los trabajos realizados durante la época de estudios.

Son materiales de examen, exigidos y tomados en cuenta en él; las piezas justificativas de la historia intelectual del alumno, formada por sus propias obras y no por las informaciones sospechosas del profesor; elementos de juicio que considéranse muy importantes, aparte de la investigación general de conocimientos que se verifica, en la que se emplean largas semanas, según la especialidad de que se trate.

El estudiante de medicina debe presentar sólo dos exámenes.

El primero después de cuatro semestres, comprendiendo la química, física, historia natural, anatomía y fisiología. Equivale á nuestros dos años de estudios, pasados los cuales obteníase antes el título de *maestro*.

El segundo, es una extensa prueba

teórica y práctica al finalizar los estudios — el *doctorats examen.*

La universidad de Berlín, escribe Blondel, para otorgar el título de doctor en jurisprudencia, exige las siguientes condiciones:

Presentación de una disertación científica. La constituye generalmente un libro interesante, y muchas veces lleno de iniciativa propia;

Interpretación escrita de un texto de derecho romano, derecho alemán y derecho canónico;

Examen oral;

Sostenimiento público de la disertación impresa y de las tesis que le son anexas.

Esta prueba tiene algunos puntos de identidad con la forma usada en las dos universidades argentinas, pero el largo

tiempo consagrado en aquélla, así como la magnitud del trabajo diverso que representa, la vuelven mucho más fundamental.

El título de doctor es una distinción de lujo, un honor puramente académico, despojado de importancia práctica.

El ejercicio público de una profesión científica, la habilitación para servir una carrera liberal, el desempeño de funciones administrativas, requieren el examen de Estado, rendido ante una comisión designada por el gobierno y compuesta de personas extrañas al cuerpo de enseñanza.

El Estado no concede de esta manera un certificado de competencia sin comprobarla previamente, y puede así garantir á la nación que el joven hombre

de ciencia que va á actuar y completarse en su seno, no lleva una patente de idoneidad alcanzada por la deferencia ó el favoritismo adquirido en la vida universitaria.

Las ciudades autorizadas por el gobierno, habilitadas por su categoría y condiciones especiales para recibir exámenes, son las únicas en que éstos pueden presentarse.

Cuando va á dejarse el aula, llevándose un diploma de competencia, los conocimientos ya se han adquirido, la especialización se ha formado, el espíritu ha conquistado su independencia científica, se gobierna y desenvuelve por sí mismo. No hay antecedentes verbales de estudiante ni opinión de profesores á tenerse en cuenta. Se puede exigir toda la preparación que suponen los años de estudios,

apreciando únicamente los resultados de la severa prueba.

Al otro lado del umbral universitario, hállase el público que confía y á quien se debe evitar el engaño.

Aplicándolo á una rama muy secundaria de las matemáticas y del derecho, el mismo sistema regía antes en Córdoba, cuando para ejercer en la provincia la profesión de agrimensor ó abogado, exigíase un examen de la materia en el departamento topográfico y el superior tribunal. Se practicaba de una manera fragmentaria el examen de Estado, sin el cual nadie puede llegar en Alemania á un puesto público que represente una instrucción especial.

Han constituído de este modo un cuerpo de enseñanza y un personal admi-

nistrativo admirables por su sólida y extensa preparación.

En la enorme y complicada máquina del gobierno social todo está previsto y garantido : los factores que han de servirla, los elementos que han de utilizarse, las piezas de repuesto que se han de aprovechar, de suerte que ningún accidente perturbe su movimiento regular.

Al lado del profesor ordinario, está el *privat-docenten* ; del jefe del gran Estado mayor, el general que ha de sucederle ; del juez de la alta cámara, el inmediato inferior, y si cada uno no ha llegado á las cumbres á que se ha levantado el que le ha precedido, ha probado al menos que tiene aliento propio para subir con el tiempo á las mismas alturas.

La sucesión de los destinos públicos es una ley como en la herencia de la

corona del imperio. El nacimiento confiere en ésta los derechos, y en aquélla, el gran examen de Estado es la honrosa puerta de entrada.

En sus líneas principales, para no ser minucioso, este es el sistema de pruebas de estudios practicado en las universidades alemanas.

No se aplica en todas el mismo procedimiento, pero se acepta y respeta el mismo principio. Se ha comprendido la verdad de aquella profunda observación de Jacobo Grimm : « Uno de los males de nuestra época, es la acumulación de exámenes, por los cuales el Estado cree garantirse de la invasión de la ignorancia y se entrega á la invasión de la mediocridad. »

Sin disputa es este el resultado de nuestra viciosa enseñanza, nunca corre-

gida á la vista de un plan maduramente estudiado.

El verdadero amor al país aconseja confesar sin debilidad sus deficiencias, y no desfallecer en la patriótica tarea de enmendarlas.

XI

La diferencia enorme entre Buenos Aires y Córdoba, y el gran desnivel entre la capital y las provincias, como población, riqueza, intelectualidad y todo género de atracciones, de elementos de bienestar y de progreso, constituyen de la investigación de los motivos de prosperidad de las pequeñas universidades alemanas, uno de los problemas de la enseñanza más interesantes de estudiar en nuestro país.

Marbourg, para mencionar la ciudad

más pequeña, población de 11,000 almas, ¿cómo puede poseer una universidad bien reputada y próspera en concurrencia con las grandes universidades de la nación?

Aparte de la organización y sistema de reclutamiento de los profesores, encuéntrase en la descentralización de la enseñanza la principal causa del engrandecimiento general, continuo y creciente de las numerosas universidades del imperio.

Esparcidas en todos los rumbos del país, sostienen entre ellas una lucha constante, viva y á veces ardiente, por atraer á su seno á los hombres más eminentes del saber, llamando así mayor número de alumnos á sus aulas.

No se detienen en esfuerzos y sacrificios á este respecto.

Si la retribución mensual no es halago bastante, les proporcionan una habitación ú otras ventajas realmente prácticas, que deciden de su voluntad y hacen del profesorado una posición definitiva. Aseguran su vida material, permitiéndoles consagrarse exclusivamente al cultivo de la ciencia y al servicio de la cátedra.

Cada ramo de enseñanza hállase á cargo de un hombre que ha desenvuelto en esa especialidad su vocación científica, sin distraer su actividad en otra esfera de trabajo, salvo excepciones bien raras como Virchow, de acción tan extensa en los progresos de la medicina como en los debates de la política.

Los profesores están en condiciones de ser verdaderos sabios en la materia que dictan, y hay derecho á exigirles

semejante altura intelectual porque se les proporcionan los medios necesarios para adquirirla y conservarla.

Aquel conocimiento y competencia soberanos, puede decirse que existe también en las personas á quienes se ha encomendado algún elevado destino universitario.

Un día me presentaron al doctor Ascherson, bibliotecario y encargado de la publicación de los anales de la universidad de Berlín. Mi objeto era solicitar sus noticias sobre el autor en que mejor podría estudiar la instrucción superior en Alemania.

Enseñóme inmediatamente uno de sus libros de apuntes. Era una reseña bibliográfica de todo lo que se había escrito en Europa sobre las universidades alemanas, y me anotó, sin consul-

tarla, las obras más completas últimamente editadas en diversos países, indicándome las diferentes bibliotecas de la capital donde podría encontrarlas.

No se descuida el cultivo de nada que por cualquier circunstancia requiera una preparación especial.

En esta fecunda tarea, cada universidad procura adelantar, ó por lo menos crear alguna enseñanza, inspirar algún interés superior á sus hermanas. Es una emulación permanente, fuente de nuevas fuerzas, de progresos continuos, de perfeccionamiento incesante.

Una cátedra en la universidad de Berlín, considérase comúnmente como la mayor distinción á que puede llegarse en la carrera de la enseñanza. Sin embargo, cítanse casos de profesores eminentes que han rehusado venir á la ca-

pital y han preferido quedarse en su universidad de provincia donde hallábanse instalados.

El hombre de ciencia no necesita vivir y hablar en los grandes centros de población para ser conocido y apreciado. Ninguna ciudad tiene el monopolio del movimiento intelectual de la nación. Lo que se dice en Berlín como en Hamburgo, en Breslau como en Bonn, escúchase en todo el país.

Un profesor de mérito encuéntrase seguro de no permanecer ignorado cualquiera que sea la localidad donde resida. La cátedra, los congresos científicos, las conferencias públicas, el libro y la revista, son los vehículos que llevan en todas direcciones las ideas. El mismo estímulo, la misma notoriedad, la misma recompensa, siente el trabajo

del espíritu en cualquier región de Alemania.

Debe apuntarse este hecho como una de las particularidades más fecundas.

Se ha constituído la capital del imperio que la nación necesitaba para unificar su poder político, pero intelectualmente ningún centro se ha creado que concentre todas sus fuerzas intelectuales. Subsiste la antigua federación de Estados independientes, luchando sin cesar cada uno por acrecer su prosperidad. En la nación sólo la nación es foco común de la luz del pensamiento.

La falta de centralización en la enseñanza, ha producido un movimiento permanente en los estudiantes, á lo que contribuyen también como motivos secundarios las diversas estaciones del año, en ciertas localidades de natura-

leza más rica y bella, de clima más benigno y agradable.

Los estudios nunca se terminan en la misma universidad. Cada uno recorre las que ofrecen algún interés particular á su instrucción. Es una vigorosa corriente de nueva sangre, que constantemente anima y robustece á los grandes organismos de la enseñanza.

El estudiante no asiste solamente á las conferencias de los grandes profesores de Berlín ó Goettingen, de Halle ó Heidelberg. Escucha á los famosos profesores de la nación, y en esta ilustrativa tarea cruza el suelo alemán, identificándose á costumbres, sintiendo las ambiciones, amando los ideales, creando afectos, guardando recuerdos de las poblaciones en que reside, y habituándose á estimarlas como hijas de una

patria común, una é indivisible, como la lengua en que han recibido el bautismo y la consagración de la ciencia.

Esta movilidad, estos cambios de casa intelectual, esta renovación de savia que da firmeza de vitalidad en todos los arcos de la circunferencia de la instrucción superior, contribuye poderosamente á la prosperidad de las pequeñas universidades, y ha tenido en el tiempo una acción trascendental, en la unidad y grandeza de la patria ahora custodiada por la guardia gloriosa del Rhin.

« La fuerza de la instrucción popular en Alemania, observa el sabio director del Colegio de Francia, es la fuerza de la enseñanza superior en ese país. Es la universidad la que hace la escuela.

» Se ha dicho que quien ha vencido en Sadowa, es el maestro de escuela.

» No — el que ha vencido en Sadowa, es la ciencia germánica, es la virtud germánica, es el protestantismo, es la filosofía, es Lutero, es Kant, es Fichte, es Hegel. La instrucción del pueblo es un efecto de la alta cultura de ciertas clases.

» Los países que, como los Estados Unidos, han creado una enseñanza popular considerable sin instrucción superior seria, expiarán largo tiempo aún esta falta por su mediocridad intelectual, su grosería de costumbres, su espíritu superficial, su falta de inteligencia general. »

La Alemania antes de establecer su unidad por la fuerza de las armas, habíala fundado por la influencia de sus universidades.

« La energía espiritual hace la ener-

gía material. La idea intensa hace la espada invencible. » Mr. Lavisse lo ha dicho — la Prusia ha tenido su *rey-rector* antes de tener su *rey-sargento*.

« Las universidades alemanas, piensa el P. Didon, han sido la piedra angular del imperio.

» En ellas ha sido donde, á pesar de la falta de unidad del territorio, de la raza, de las doctrinas y de las religiones; á pesar del particularismo de los pequeños Estados, el patriotismo alemán ha germinado y crecido. En ellas ha sido donde se han formado los audaces obreros de la obra gloriosa pero sangrienta; en ellas ha sido donde todos los hombres de valor del pueblo alemán, en la edad en que el ideal inspira todos los entusiasmos, se han encontrado y se

han conmovido oyendo la palabra de los mismos maestros.

» La obra del canciller podrá derrumbarse porque no tiene el sello inmortal de la justicia, pero la obra profunda de las universidades tiene un gran porvenir. Por muchos desastres que caigan un día sobre Alemania, las universidades serán para ella el arca donde se refugiará su genio durante la tormenta. »

Las universidades argentinas han ejercido una acción semejante, y todavía, al lado de su influencia intelectual, tienen que completar su gran misión política.

Heredera nuestra democracia de localismos coloniales, ahondados por las guerras de la anarquía y las luchas de la organización, con más vigor para

existir que la cultura nacional para destruirlos, es en el seno de las universidades donde se les combate, lentamente, con tranquilidad y eficacia, en el claustro de estudios, en el banco del aula, en la comunidad científica y el compañerismo de gremio.

Cuando en la edad en que el espíritu hállase abierto sin prejuicio á todas las impresiones é ideas, se realizan los primeros trabajos de la vida, en medio de amigos y camaradas de todas las provincias, interesándose por los mismos objetos, ayudándose mutuamente, alentados por altas ambiciones, sólo se concibe la patria grande, sintiendo la solidaridad de sus destinos, la unidad de sus fuerzas y la comunidad de sus ideales, sin las distancias y prevenciones únicamente enjendradas en el cultivo de

la tradición, en la incomunicación y aislamiento del lugareño.

Uno de los errores más trascendentales de administración y de política, es el pensamiento de suprimir la Universidad de Córdoba.

Existe la centralización económica; la práctica de los gobiernos y partidos ha establecido la más absoluta centralización política, y se quiere todavía fundar la centralización de la enseñanza. Á una situación que el pensamiento y el patriotismo de los hombres dirigentes del país debían empeñarse en conjurar, se trata de robustecer y perpetuar concentrando en un punto toda la vida nacional.

En el parlamento francés, encuéntrase pendiente la consideración de un proyecto cuya base es la descentraliza-

ción de la enseñanza, creando nuevas universidades en sustitución de las facultades actuales.

París absorbe la juventud de la Francia. Su número excesivo de estudiantes aumenta cada año, y á pesar de los grandes edificios construídos y ensanchados, no hay local, ni laboratorios, ni clínicas, ni material de enseñanza bastantes para tanta afluencia.

« ¿No es penoso ver, preguntaba Mr. Bardoux, de una parte, París, un París monstruoso, atrayendo todos los recursos, toda la juventud, y fuera, tantas provincias abandonadas, donde todos los años se suceden decepciones, ilusiones y esperanzas? »

El ministro de instrucción pública, Mr. Bourgeois, en un extenso discurso tan bello como intenso, decía : « Hay

plétora de estudiantes en París, y uno de los efectos que nos proponemos de la constitución de universidades en ciertos puntos, ¿no será disminuir esta plétora, retener en provincia esos estudiantes que vienen demasiado pronto y en demasiado gran número á París?

» Es una cuestión muy importante y debo insistir sobre la situación de París frente á frente de las facultades de provincia. Los estudiantes superabundan. Sobre 22.000 que tenemos hoy en Francia, hay 10.000 en París, es decir, casi la mitad.

» Semejante cifra, ¿no está fuera de toda proporción?

» ¿Y en tanto, qué resulta? En las facultades de derecho y en las facultades de letras, el mal no es grande, porque el número de los discípulos no dis-

minuye los medios y las facilidades de la enseñanza.

» Pero en la facultad de ciencias, en la facultad de medicina, donde el trabajo principal se hace en los laboratorios, en las clínicas, la aglomeración es un mal y un gran mal.

» No lo ignorais ciertamente — la opinión pública ha sido con ello impresionada — que en la facultad de medicina las clínicas son insuficientes, que no pueden bastar á los numerosos alumnos.

» Hemos construído grandes pabellones de disección para 800 estudiantes. Se pensaba que serían bastante grandes. Y bien, á la hora presente están llenos hasta desbordar. En todas partes los maestros y discípulos con razón se quejan de que los instrumentos del trabajo les faltan, á pesar del extraordina-

rio desenvolvimiento dado al material de la facultad. Se quejan porque es necesario distribuirlo entre un número demasiado grande de manos.

» En presencia de esta situación, ¿qué interés se nos impone?

» Es el interés de todos los estudiantes franceses que tienen necesidad de encontrar fuera de París cierto número de establecimientos constituídos, bien dotados, ricos de enseñanza, ricos de recursos de toda suerte, donde puedan hacer completamente su instrucción.

» Lo que proponemos precisamente de establecer, son contrapesos á la influencia preponderante de París, contrapesos que no podrán ser eficaces si no son poderosos, y que no serán poderosos si son poco numerosos. »

Por su parte, Mr. Goblet, antiguo ministro de instrucción pública, que ha prestado eminentes. servicios á la enseñanza superior, agregaba : « Estoy convencido de que la descentralización es una condición esencial de la libertad y de la fuerza real de las naciones, y yo alimento la esperanza de que algún día, más ó menos próximo, nuestro país seguirá el ejemplo que otros le han dado, y entrando en la misma vía, buscará de este lado, es decir, en el desenvolvimiento de las franquicias locales, los medios de vivificar el espíritu público y de fortificarle por el ejercicio del gobierno libre.

« Mientras tanto, he tomado hoy con entusiasmo la oportunidad de tratar de la descentralización en materia científica. »

La situación de París respecto del resto de la Francia, ¿no es la misma de Buenos Aires delante de Córdoba y las demás provincias?

¿No llegará en la universidad de la capital, si no ha llegado ya á producirse, la aglomeración excesiva de alumnos que perjudique á la buena enseñanza?

¿No existen también las mismas razones de orden social para no concentrar en un punto toda la energía mental del país?

Inglaterra misma abandona la severa conservación de sus tradiciones, y sus dos universidades seculares, cediendo á una necesidad nacional, adoptan la *Extensión*, sistema de difusión del saber tan original en su iniciación como admirable en sus resultados. Una legión de misioneros, que serán los misioneros his-

tóricos de este siglo, una legión de ilustraciones y de sabios, realizan una gran evolución social y política, llevando el pensamiento de Oxford y Cambridge hasta á las regiones de los agricultores y mineros.

Cuando las naciones han necesitado levantar su nivel intelectual y su espíritu público, han recurrido á la alta enseñanza como el elemento que había de producirles la fuerza y la luz.

Después de Jena nació la universidad de Berlín. « Es menester, dijo entonces Federico-Guillermo, que el Estado supla por las fuerzas intelectuales las fuerzas físicas que ha perdido. »

Al otro día de la reacción de Sedán surgió la universidad de Estrasburgo para nacionalizar las provincias conquistadas. De lo alto de la torre de la famosa

catedral que domina el valle de Alsacia, contemplando á la orillas del Ill una ciudad entera, en piedra blanca y fría, una ciudad de palacios austeros, sentía el alma francesa de Anatole France, el poder y la majestad de una universidad moderna.

¡Qué distinto y qué deprimente criterio se pretendía aplicar en nuestro país!

No se ocurría resucitar el viejo prestigio y atracción de la universidad de Córdoba. Se pensó en suprimirla como solución de dificultades transitorias de carácter financiero.

Si en Córdoba la universidad recluta pocos alumnos y cada uno de ellos representa un fuerte gasto á la nación, en manos del gobierno hállanse los medios para devolverle su antiguo crédito y concurrencia. No encuéntranse las deficien-

cias en la naturaleza misma de la institución, sino en causas exteriores, en defectos de organización y composición, remediables en cualquier momento por la voluntad y el trabajo.

Si las penurias del tesoro nacional imponen hasta respecto de ella economías, suprímase la enseñanza gratuita, redúzcanse los sueldos del personal y los gastos generales, bórrense las partidas asignadas al Rector y Secretario, que únicamente deben percibir ciertos derechos universitarios, y se habrá verificado en los gastos una gran disminución. No sería la vez primera que los profesores hubieran servido por una mezquina retribución, casi gratuitamente, y si fuera necesario, tampoco sería una novedad que el gobierno y pueblo de Córdoba contribuyesen á su sostenimiento, ha-

biéndolo hecho en épocas en que la riqueza pública y privada no eran siquiera la esperanza del más iluso.

Pensar por causas accidentales y estrechas cerrar las puertas ó mutilar una institución arraigada en varias generaciones, sin haber agotado los medios necesarios, no sólo para conservarla sino también para engrandecerla, no es seguramente hacer obra de previsión, inteligencia y patriotismo.

La descentralización sostiene en Alemania, ciudades enteramente universitarias, en que todo está preparado para recibir al profesor y al estudiante, que constituyen su principal fuente de existencia.

« En estas ciudades hay que vivir, si se quiere ver de cerca el torbellino pacífico de la vida inteligente en la juventud li-

beral de Alemania. En Berlín, en Viena, como en París, la actividad científica, aunque muy poderosa, se pierde en el ruido y agitación de la vida universal. Se oye mejor el tumulto, la algazara de los que se divierten, ó los esfuerzos dolorosos de los que se consumen por vivir, que el profundo murmullo del trabajo del pensamiento. Distrae más el juego de las intrigas mundanas ó de las ambiciones políticas que la perseverante y sabia labor del hombre que lucha con lo desconocido, ganando victorias sobre la ignorancia y el error, y formando en silencio los discípulos que irán luego por el camino de la luz. La inteligencia no conoce bien más que lo que puede ver aislado y destacándose en un horizonte tranquilo. »

La universidad de Buenos Aires será

siempre, como la de Berlín, la más grande y poderosa de la república. Disfruta de las ventajas de su ubicación, que no pueden transportarse y sólo ella aprovecha.

La de Córdoba, como Halle, como Göttingen ó Tubingen, tendrá condiciones especiales que le darán un interés particular. La misma situación topográfica y las circunstancias de vida, son desde luego, bajo ciertos respectos, motivos que la favorecen. Podría ser por lo menos un puerto de escala para llegar á diplomarse en la capital.

El monopolio local en la enseñanza no se comprende. Es el empequeñecimiento de ella, la reducción de su radio de influencia, el estancamiento de su prosperidad, y entre nosotros es también retardar el desarrollo del sentimiento nacional, que tanto necesita

nuestra cultura política y nuestra fraternidad de argentinos.

Para pensar que mientras mayor sea el número de universidades que existan, mayores serán los beneficios que reciba el país, no es menester contestar aquella afirmación callejera, de que tenemos demasiados abogados y médicos. La carencia de escuelas y especialidades de otro orden, hace creer en la abundancia inútil de los graduados universitarios, como si la ilustración pudiera ser alguna vez superflua ó dañosa á un pueblo.

Á mayor número de universidades y escuelas, corresponde mayor desarrollo de cultura, de progreso y bienestar general.

Y la descentralización de la instrucción superior es el estímulo y el trabajo constante, la impulsión progresiva, la pro-

ducción de fuerzas nuevas, el mayor reclutamiento de los aspirantes á profesar la ciencia.

No conduce á la competencia estacionaria y acción limitada de Oxford y Cambridge, sino á la emulación fecunda é influencia extensa de las universidades alemanas.

Pero se requiere además que el Estado coloque á las instituciones de enseñanza en condiciones de servir eficazmente los altos fines de su creación. Si los recursos materiales son necesarios, la organización apropiada es indispensable, porque sólo ella asegura el éxito. Ella únicamente es el secreto del asombroso desenvolvimiento que hasta en las pequeñas ciudades de Alemania han alcanzado las universidades, que como lo notaba Dumont, son conocidas y estimadas de

todos, vivifican sin cesar el espíritu del pueblo, y al mismo tiempo trabajan en su riqueza comercial é industrial, siendo el principio de la vida intelectual y material de cuarenta y seis millones de habitantes.

Sarmiento, que consagró su vida á la instrucción popular, no descuidó como hombre de gobierno la enseñanza superior. Apreciaba su trascendencia social y política. Multiplicó los colegios preparatorios, estableció en algunas provincias escuelas especiales de altos estudios, y fundó en Córdoba las facultades de humanidades y de ciencias exactas, dotando á esta última de sabios profesores contratados expresamente en Europa.

No puede hablarse de educación pública en la República, sin rendir home-

naje de respeto y gratitud á su nombre.

Los servicios que ha prestado únicamente en esta rama de la cultura y de la felicidad humana, bastan para que al pie de su estatua, el pueblo argentino grabara la palabra *inmortal*, que el gran Federico escribió un día en el busto de Voltaire.

XII

La extensión que ha adquirido esta exposición me impone la necesidad de concluirla.

Limitando y empequeñeciendo quizás la magnitud de cuestiones tan fundamentales á la suerte del país, he referido las anteriores informaciones, ilustradas con el juicio de los hombres más eminentes de Francia y Alemania, únicamente á la universidad de Córdoba, porque es la que mejor conozco y donde creo que la reforma es una necesidad

urgente. Pueden sin duda también aplicarse en mucha parte á la universidad de Buenos Aires, la que me inspira profundo respeto y es motivo de patriótica satisfacción, por el vasto saber que encierra en la mayoría de sus profesores.

La vida y costumbres de los estudiantes, la influencia de sus asociaciones en el carácter nacional y los destinos de Alemania, son estudios sumamente interesantes. Excuso por el momento de hablar á su respecto, porque son secundarios delante de la enseñanza misma. Será muy difícil observar entre nosotros el espectáculo que ofrecen los estudiantes alemanes. No hemos arraigado todavía el espíritu de asociación que educa y protege. En el mismo Buenos Aires no conozco ninguna de existencia viril,

de acción constante y tradiciones, con fuerza de permanencia para resistir unida é íntegra á las pequeñas luchas y anarquías de la población universitaria.

El estudiante distrae demasiado tiempo en las agitaciones políticas, en vez de prepararse para hacer más tarde buena política.

Las materias de enseñanza, la extensión de los estudios de cada especialidad, es otro punto de la instrucción superior muy importante; y requiere de parte del gobierno ó de las facultades, una revisión general, tranquila, inteligente é ilustrada.

Se realiza hoy una gran campaña en Alemania pidiendo ciertas reformas en la organización de la enseñanza. Existe una verdadera agitación intelectual en la materia. Libros, folletos y artículos

de revistas aparecen con frecuencia, y en este movimiento regístranse nombres de notables profesores. Se quiere mayor imparcialidad y cuidado en la provisión de las cátedras, más extensión en los estudios, estrictez en los exámenes y en las pruebas para llegar al doctorado, exclusión de las tesis que no importan un adelanto científico y otras innovaciones de un orden menos importante.

Alemania estudia siempre los perfeccionamientos que puede introducir en su instrucción.

Cuestiones de esta naturaleza, no han preocupado seriamente entre nosotros ni al gobierno ni á la opinión pública. Lo poco que hasta ahora se ha intentado hacer, se ha verificado con ligereza y sin debate, aparte de aquellos puntos que interesaban á la religión. La variedad de

programas impuestos en corto tiempo y sin éxito alguno en la enseñanza secundaria y el empequeñecimiento y servidumbre de la instrucción superior, son testimonios de la falta de previsión, preparación y acierto con que se ha procedido.

La carrera del profesorado no existe, no habiéndose formado hasta ahora verdaderos profesores. No han podido consagrarse exclusivamente al servicio de la ciencia y la enseñanza, por la retribución insuficiente, la inseguridad en su destino y la carencia de justicia á sus méritos. En la instrucción superior argentina, es este uno de los vacíos que mayormente afectan su importancia y su progreso. La concurrencia de alumnos que atrae la universidad de Buenos Aires, sin ningún sacrificio para ellos,

podría proporcionar á los profesores una renta considerable, que les permitiera no buscar otra ocupación fuera de la cátedra.

Todas las deficiencias apuntadas podrían corregirse modificando la organización universitaria, de conformidad á los principios y procedimientos que gobiernan á las universidades alemanas, prestigiadas por el mayor éxito alcanzado en el mundo en materia de estudios superiores.

La reforma comprendería los siguientes puntos como los más trascendentales y de mayor urgencia.

Completar la autonomía universitaria, asegurándola en la ley, y por medio de una renta ó subvención fija, cuya administración é inversión estuviese librada al exclusivo criterio de la universi-

dad, sin estar expuesta ni á la opinión anual del congreso, ni á las contingencias del tesoro nacional. No hay autonomía si no hay propiedad. Que disponga si es posible de un capital propio, como pedía Alejandro de Humboldt para la universidad de Berlín, « á fin de que gozara como las universidades inglesas de una independencia perfecta ».

El ministro ha prometido la autonomía entera, completa. Hay derecho á esperar que la promesa se cumpla pronto, porque su palabra no es de simple personaje político, sino de hombre que piensa y ambiciona alto.

Elección de Rector por el sufragio universal de la república académica, restableciendo así la forma colonial de este acto, superior al sistema alemán en garantías de acierto.

Institución de los *privat-docenten*, reclutando por este camino los profesores ordinarios, de suerte que antes de tener oficialmente su nombramiento, por su competencia probada lo hubieran adquirido en la opinión.

Supresión de la gratuidad en la instrucción superior. Es obra de justicia y de buena administración, que crea para la universidad, dentro de sí misma, fuerzas de vida y crecimiento. Que cada estudiante abone su enseñanza, debiendo al mismo tiempo establecerse los medios de que no se vuelva imposible, en los casos raros de alumnos indigentes y con verdadera vocación científica.

Completa libertad de enseñar y aprender, capaz de fundar la espontaneidad intelectual, desterrando la servidumbre absoluta de los textos, que excluye el

carácter particular y esteriliza á las jóvenes inteligencias argentinas.

Atribuir á la universidad el derecho exclusivo de la determinación de las materias de enseñanza, el número y extensión de los cursos, libertando á los estudios de la acción diversa del gobierno, que tiene tantas opiniones diferentes como distintos ministros.

Suprimir los exámenes anuales como dañinos é inútiles, reemplazándolos por un gran examen final, verificado en tiempo y forma que permita apreciar el valor absoluto del alumno.

Reincorporar la facultad de teología, ahora fuerza disgregada y perdida en el aislamiento.

Extender, en fin, la disciplina académica, actualmente tan mezquina y abandonada.

Estas no son « cosas alemanas », para repetir la conocida frase de Mr. Lavisse. Son reformas apropiadas á nuestro carácter, exigidas por una triste experiencia, y autorizadas por la historia de nuestra enseñanza nacional. Ellas significarían el progreso racional de la antigua organización universitaria, despedazada enteramente por un golpe de pedantesca impremeditación.

Si son necesarias en la república, son urgentes en la universidad de Córboba, si se quiere que llene su misión intelectual, moral y política.

Á la influencia de ella, á los hombres salidos de su seno, ha debido la provincia su notoriedad en la colonia, en la revolución como en la organización nacional, las tres grandes épocas que encierran toda la existencia del país. No

son la fuerza militar, ni las maniobras electorales las que le han dado esta posición. Ha sido su crédito científico conquistado en centurias de trabajo.

Córdoba es una ciudad universitaria por su tradición, su topografía y sus condiciones de vida. Y si debe redoblar sus esfuerzos para que no la despoje completamente de su carácter la brillante atracción de la capital, debería cuidar mucho más de no perderlo por la decadencia de sus estudios.

La nación entera hállase interesada en esto. Si el centralismo económico é intelectual ha fundado el unitarismo político, le centralización absoluta de la enseñanza superior, desnaturalizaría la misión social y política que las universidades deben llenar en la república.

Si mi palabra fuera capaz de tener

repercusión, instaría á los hombres ilustres del país, á la prensa, á los profesores, á las asociaciones universitarias, á que iniciaran el estudio y la propaganda de las reformas que requiere la instrucción superior, á que detuvieran su atención en la universidad de San Carlos, abandonada á todos los peligros de una organización inadecuada.

Son problemas que interesando profundamente al progreso y porvenir del país, merecen los honores y necesitan de las luces de un gran debate. El gobierno, testigo y juez de la contienda, sabría decidirla consultando las ideas emitidas y su propio juicio, exponiéndose menos así á reincidir en la precipitación de innovaciones impuestas clandestinamente, en la ignorancia general de su aplicación como de sus resultados.

Y cuando bajo una organización bien concebida é implantada, las universidades lleguen á la cima á que se asciende por ese camino, y desde su altura intelectual la patria argentina abarque todos los horizontes, entonces, en presencia de América, algún espíritu profético, quizás pueda aplicar á la república el famoso pronóstico de Hegel:

« El mundo se desenvuelve en tres épocas — la última, la más grande, será la época alemana. Entonces un solo pueblo representará el espíritu del mundo, y lleno de honores y de prosperidad, dominará sobre las otras naciones por el irresistible poder de la inteligencia. »

BIBLIOGRAFÍA

BLUNSTCHLI. — Le droit public général.

DIDON. — Los alemanes y la Francia.

SAINT-PROJET. — L'enseignement supérieur libre.

BLONDEL. — De l'enseignement du droit dans les universités allemandes.

MINSSEN. — Étude sur l'instruction secondaire et supérieure en Allemagne.

HIPPEAU. — L'instruction publique en Allemagne.

LIARD. — Universités et facultés.

DELTOUR. — De la réforme universitaire.

EGGER. — La tradition et les réponses dans l'enseignement universitaire.

M^me^ DE STAEL. — De l'Allemagne.

HEINE. — L'Allemagne.

TISSOT. — Voyage au pays des milliards.

BRÉAL. — Excursions pédagogiques.

BOISSIER. — L'enseignement supérieur (*Revue des Deux-Mondes*, 1868).

BOUTROUX. — La vie universitaire en Allemagne (*Revue politique et littéraire*, 1871).

DREYFUS BRISAC. — L'université de Bonn et l'enseignement supérieur en Allemagne (*Revue internationale d'enseignement supérieur*, 1881).

DUMONT. — Notes sur l'enseignement supérieur en France (*Revue internationale*, 1884).

DUPUY. — L'État et l'Université.

FUSTEL DE COULANGES. — De l'enseignement supérieur en Allemagne d'après les rapports récents (*Revue des Deux-Mondes*, 1879).

HILDEBRAND. — De la réforme de l'enseignement supérieur.

LABOULAYE. — De l'enseignement et du noviciat administratif en Allemagne (*Revue de législation*).

RENAN. — Questions contemporaines.

BLANCHARD. — Les universités allemandes.

LAVISSE. — La fondation de l'université de Berlin (*Revue des Deux-Mondes*, 1876).

LAVISSE. — Questions d'enseignement national.

LAVISSE. — Études et étudiants.

LECLERC. — Une université allemande (*Revue internationale*, 1889).

LECLERC. — Le rôle social des universités.

LOT. — L'enseignement supérieur en France.

ESPINAS. — L'extension des universités en Angleterre, en Écosse et aux États-Unis (*Revue internationale*, 1892).

IZOULET. — L'âme française et les universités nouvelles.

BARDOUX, CHALLEMEL LACOUR, GOBLET, BOURGEOIS. — Le projet de loi sur les universités devant le Sénat (*Revue internationale*, mars et avril, 1892.)

COUBERTIN. — Universités transatlantiques.

SUMARIO

I. — Motivos de estas páginas..... 1

II. — Síntesis de la organización de las universidades alemanas. — Autonomía universitaria. 8

III. — Origen y causas del decaimiento de la universidad de Córdoba..... 22

IV. — Organización y relaciones de las facultades alemanas. — Aislamiento de la facultad de teología de Córdoba..... 49

V. — La enseñanza superior no debe ser gratuita..... 67

VI. — Libertad de enseñar..... 85

VII. — Libertad de aprender..... 96
VIII. — Nombramiento y condición de los profesores en la universidad de Córdoba..... 108
IX. — Los cursos y métodos de enseñanza. — Seminarios..... 141
X. — Exámenes. — Cómo se realizan y el daño que causan en la enseñanza superior..... 169
XI. — Descentralización de la enseñanza.. 189
XII. — Conclusiones..... 219
Bibliografía..... 233

THIS BOOK IS DUE ON THE LAST DATE STAMPED BELOW

AN INITIAL FINE OF 25 CENTS

WILL BE ASSESSED FOR FAILURE TO RETURN THIS BOOK ON THE DATE DUE. THE PENALTY WILL INCREASE TO 50 CENTS ON THE FOURTH DAY AND TO $1.00 ON THE SEVENTH DAY OVERDUE.

MAR 17 1936

13Dec'58CS

REC'D LD

DEC - 1 1958

LD 21-100m-7,'33

YB 638

U.C. BERKELEY LIBRARIES

C035194666

781136

LE21

C72C3

UNIVERSITY OF CALIFORNIA LIBRARY